

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA	
31 DE JULIO DE 2019	
Número:	ACT-PUB/31/07/2019
Anexos: Documentos anexos de los puntos: 01, 03, 05, 06 y 07.	

A las once horas con cuarenta minutos del miércoles treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicada en el piso 1 de la sede del Instituto, sita en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, el Secretario Técnico del Pleno verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Pleno:

En uso de la voz, el Secretario Técnico del Pleno señaló:

En primer lugar, se da cuenta de la ausencia del Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, toda vez que persisten las causas que motivaron su ausencia y que se hicieron constar previamente en la Sesión del 18 de junio.

Precisado lo anterior, el Secretario Técnico del Pleno verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Pleno:

Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente.
Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado.
Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada.
María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada.
Josefina Román Vergara, Comisionada.
Joel Salas Suárez, Comisionado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al mismo:

1. Aprobación del orden del día e inclusión de asuntos generales, en su caso.
2. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del 03 de julio de 2019.
3. Medios de impugnación interpuestos.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias de incumplimiento de obligaciones de transparencia, que propone el Secretario de Acceso a la Información:
- DIT 0268/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Energía.
 - DIT 0347/2019, interpuesta en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
 - DIT 0390/2019, interpuesta contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
 - DIT 0391/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
 - DIT 0393/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Economía.
 - DIT 0395/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
 - DIT 0405/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Salud.
 - DIT 0406/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
 - DIT 0408/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
 - DIT 0410/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
 - DIT 0415/2019 y su acumulado DIT 0424/2019, interpuesta en contra de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
 - DIT 0430/2019, interpuesta en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".
 - DIT 0444/2019 y su acumulado DIT 0455/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Chapingo.
 - DIT 0447/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios.
8. Asuntos generales.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el orden del día y, previa votación, las y los Comisionados aprobaron por unanimidad el orden del día, sin adicionar asuntos generales, cuyo documento se identifica como anexo del punto 01.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno puso a consideración de las y los Comisionados el Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 03 de julio de 2019.

Las y los Comisionados aprobaron por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 03 de julio de 2019.

La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena solicitó el uso de la voz y al respecto manifestó:

Simplemente hacer una reflexión, el día de ayer se dio a conocer un atentado más contra un periodista en México, Rogelio Barragán, Director del medio digital Guerrero al Instante que fue encontrado muerto tras haber sido privado de su libertad.

Hace unos minutos en el portal de noticias de Aristegui se informó que se atacó con bombas molotov instalaciones del periódico El Monitor de Parral en Chihuahua.

Ante estos hechos creo que es importante una vez más que el INAI, como lo ha hecho con anterioridad, manifieste su preocupación.

Hemos sido defensores de las causas de los periodistas, defensores de la verdad, del conocimiento y de la información, así como de los derechos humanos. En ese sentido, nos solidarizamos con las y los periodistas en el ejercicio de su profesión y lamentamos estos hechos.

Proteger el ejercicio de la libertad de expresión, de la libertad de prensa, del derecho a saber, de estos derechos humanos es construir mayor conocimiento para las sociedades, libertad de pensamiento y participación en los espacios públicos.

Velar por los derechos y la libertad de los comunicadores es proteger a la sociedad y al sistema democrático que trabajamos y que buscamos construir día con día.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Por todo ello simplemente considero que es relevante una vez más reiterar nuestra preocupación por estos atentados en contra del gremio periodístico. Acallando, asesinando e intimidando a periodistas no se limita el derecho a saber, no se limita el derecho a la verdad.

En ello tenemos que estar unidos: "Ni un periodista más".

Al respecto el Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas, manifestó:

Gracias, Comisionada Blanca Lilia Ibarra por este posicionamiento, que seguro nos une a todos en esa demanda de intervención urgente del estado y sus capacidades de inteligencia y de prevención del delito, y especialmente de respaldo a la función periodística porque sabemos de suyo tiene aparejada una riesgosa situación que se ha venido haciendo permanentemente y desde hace ya algún tiempo, particularmente grave en México, al nivel de ser ya México al parecer lamentablemente el país que más acontecimientos lamentables de esta naturaleza ha reportado en los últimos años.

Si alguien más de mis compañeras, compañeros desea hacer uso de la palabra en términos de allegar. Y si no, seguramente el sentido común y el pensamiento de todos nos une al planteamiento que ha hecho la compañera Comisionada Ibarra.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ACT-PUB/31/07/2019.03

En desahogo del tercer punto del orden del día, que concierne a los recursos de revisión, así como al listado de los proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del Pleno del INAI, por parte de las y los Comisionados ponentes, como aparecen en el orden del día, éstos tomaron nota de los documentos respectivos.

"Al respecto el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de 354 proyectos de resolución listados en el numeral 3.1 del Orden del Día aprobado para esta sesión.

Entre los asuntos propuestos 8 corresponden al Poder Legislativo, 265 al Poder Ejecutivo, 6 al Poder Judicial, 19 a organismos autónomos, 17 a empresas productivas del Estado, 8 a instituciones de educación superior autónomas, 4 a sindicatos, 3 de partidos políticos y 24 de organismos garantes locales.

Asimismo, informo que los asuntos propuestos corresponden a 37 proyectos de resolución en materia de protección de datos personales, 293 en materia de derecho de acceso a la información, 1 recursos de inconformidad de acceso a la información, así como 23 proyectos de resolución de recursos atraídos relacionados, según corresponde en los numerales 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 del Orden del Día aprobado para esta sesión.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Segundo, entre los asuntos presentados al Pleno 61 proyectos de resolución proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 118 proyectos de resolución instruyen al sujeto obligado modificar su respuesta, 87 la revocan y 8 proyectos de resolución proponen ordenar al sujeto obligado dar respuesta.

Igualmente, se presentan 77 proyectos de resolución que proponen tener por no presentados sobreseer o desechar por causas distintas a la extemporaneidad y 3 proyectos de resolución en los que se propone desechar por extemporáneos que se encuentran listados en los numerales 3.3 y 3.4 del Orden del Día aprobado para esta sesión respectivamente.

Tercero, con fundamento en los numerales sexto punto dieciocho y cuadragésimo cuarto de los lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto, las y los Comisionados hicieron del conocimiento de esta Secretaría Técnica del Pleno los votos disidentes y particulares que presentan algunas de las resoluciones de los recursos propuestos, mismos que se relacionan en el anexo al numeral 3.7 del Orden del Día aprobado para esta sesión, respecto de los cuales cabe precisar no es necesaria su exposición porque se refiere en todos los casos a votos por precedentes.

Cuarto y último, me informar que los asuntos sustanciados en la ponencia del Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov son presentados por las y los Comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara, mismos que se relacionan en el anexo 3.8 del Orden del Día aprobado para esta sesión y de los cuales no es necesaria su exposición, ya que fueron previamente circulados."

Acto seguido y, en consecuencia, se tomó nota del listado de los proyectos de resolución que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del Pleno del INAI por parte de las y los Comisionados ponentes, conforme a lo siguiente:

- a) Resoluciones definitivas que se someten a votación de los Comisionados:

Protección de Datos Personales						
Nº	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRD 0502/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064100853719	Unanimidad.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Protección de Datos Personales						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
2	RRD 0512/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064100629619	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara y Joel Salas Suárez.
3	RRD 0554/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100886019	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
4	RRD 0567/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100941519	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
5	RRD 0572/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100636819	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
6	RRD 0584/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100204919	Mayoría V.D. Oscar Mauricio Guerra Ford.
7	RRD 0587/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100882219	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
8	RRD 0664/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101012919	Unanimidad.
9	RRD 0670/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101200819	Unanimidad.
10	RRD 0671/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Modifica	0063700263219	Mayoría V.D. Josefina Román Vergara.
11	RRD 0744/19	Josefina Román Vergara.	Mandato de Administración para Recompensas de la Procuraduría General de la República	Modifica	1700800004019	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
12	RRD 0780/19	Joel Salas Suárez.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101188419	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Protección de Datos Personales						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
13	RRD 0786/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101312319	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
14	RRD 0807/19	Josefina Román Vergara.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Modifica	0063500095519	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
15	RRD 0814/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101382019	Unanimidad.
16	RRD 0828/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Ordena	No se advierte	Unanimidad.
17	RRD 0842/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101451419	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
18	RRD 0856/19 (acumula a RRD 0858/19)	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101245319	Unanimidad.
19	RRD 0858/19 (acumulado en RRD 0856/19)	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101245619	Unanimidad.
20	RRA-RCRD 7233/19	Josefina Román Vergara.	Servicio de Administración Tributaria	Revoca	0610100099219	Unanimidad V.P. María Patricia Kurczyn Villalobos.

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRA 4170/17 TER	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Pemex Transformación Industrial	Modifica	1867900041417	Unanimidad.
2	RRA 5055/17 BIS	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Revoca	0000800249717	Unanimidad.
3	RRD-RCRA 0507/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ordena	1215100193219	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
4	RRA 3704/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Consejo de la Judicatura Federal	Modifica	0320000162219	Unanimidad.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
5	RRA 3867/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Revoca	1215100091919	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
6	RRA 3945/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Fideicomiso de Apoyo a las Actividades del Cinvestav	Confirma	1108600000819	Unanimidad.
7	RRA 3949/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Federal de Electricidad	Modifica	1816400057219	Unanimidad.
8	RRA 3957/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de la Función Pública	Confirma	0002700074119	Unanimidad.
9	RRA 3975/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Confirma	1215100214819	Unanimidad.
10	RRA 3991/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Universidad Nacional Autónoma de México	Confirma	6440000040519	Unanimidad.
11	RRA 4029/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Casa de Moneda	Revoca	0636300004819	Unanimidad.
12	RRA 4038/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	Confirma	0681200013619	Unanimidad.
13	RRA 4041/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Servicio de Administración Tributaria	Confirma	0610100050519	Unanimidad.
14	RRA 4050/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Modifica	0063500047019	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena, María Patricia Kurczyn Villalobos y Joel Salas Suárez.
15	RRA 4053/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica	Confirma	1151500002219	Unanimidad.
16	RRA 4063/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Nacional Electoral	Confirma	2210000035419	Unanimidad.
17	RRA 4071/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Revoca	1215100131119	Unanimidad.
18	RRA 4083/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Revoca	1215100132119	Unanimidad.
19	RRA 4093/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fiscalía General de la República.	Confirma	0001700078819	Unanimidad.
20	RRA 4095/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Modifica	1613100029519	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
21	RRA 4101/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal de Electricidad	Modifica	1816400053619	Unanimidad.
22	RRA 4113/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Confirma	0001500035319	Unanimidad.
23	RRA 4122/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Servicio de Administración Tributaria	Modifica	0610100053519	Unanimidad.
24	RRA 4128/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Revoca	3210000017119	Unanimidad.
25	RRA 4131/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Bienestar	Modifica	0002000056419	Unanimidad.
26	RRA 4141/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Confirma	1108500008319	Unanimidad.
27	RRA 4147/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100860619	Unanimidad.
28	RRA 4149/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Reguladora de Energía	Modifica	1811100021419	Unanimidad.
29	RRA 4176/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Revoca	0000900070619	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
30	RRA 4177/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	Confirma	1142500001719	Unanimidad.
31	RRA 4183/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fiscalía General de la República.	Modifica	0001700103619	Unanimidad.
32	RRA 4185/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Educación Pública	Modifica	0001100092919	Unanimidad.
33	RRA 4231/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Centro Nacional de Inteligencia	Confirma	0410000019119	Unanimidad.
34	RRA 4237/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Morena	Revoca	2230000013819	Unanimidad.
35	RRA 4239/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Morena	Confirma	2230000015219	Unanimidad.
36	RRA 4242/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200092119	Unanimidad.
37	RRA 4281/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100100319	Unanimidad.
38	RRA 4309/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Defensa Nacional	Confirma	0000700080419	Unanimidad.
39	RRA 4315/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Modifica	1113100011419	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
40	RRA 4317/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Energía	Confirma	0001800040619	Unanimidad.
41	RRA 4321/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Registro Agrario Nacional	Modifica	1511100016619	Unanimidad.
42	RRA 4327/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Liconsa, S.A. de C.V.	Revoca	2014300010319	Unanimidad.
43	RRA 4342/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Servicio de Administración Tributaria	Confirma	0610100061319	Unanimidad.
44	RRA 4345/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Modifica	1410000020619	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
45	RRA 4351/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Revoca	0000900085519	Unanimidad.
46	RRA 4353/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000020519	Unanimidad.
47	RRA 4364/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Modifica	0912100020919	Unanimidad.
48	RRA 4382/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	Modifica	1411100015019	Unanimidad.
49	RRA 4404/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de la Función Pública	Modifica	0002700109519	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
50	RRA 4405/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Petróleos Mexicanos	Confirma	1857200100219	Unanimidad.
51	RRA 4436/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200133219	Unanimidad.
52	RRA 4447/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Gobernación	Modifica	0000400081219	Unanimidad.
53	RRA 4450/19 (acumula a RRA 4456/19, RRA 4462/19, RRA 4474/19, RRA 4480/19, RRA 4481/19, RRA 4485/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200134419	Unanimidad.
54	RRA 4454/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200134819	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
55	RRA 4456/19 (acumulado en RRA 4450/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200135019	Unanimidad.
56	RRA 4462/19 (acumulado en RRA 4450/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200135519	Unanimidad.
57	RRA 4466/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de la Función Pública	Revoca	No se advierte	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
58	RRA 4470/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Comisión Reguladora de Energía	Modifica	1811100025219	Unanimidad.
59	RRA 4474/19 (acumulado en RRA 4450/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200136319	Unanimidad.
60	RRA 4480/19 (acumulado en RRA 4450/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200136919	Unanimidad.
61	RRA 4481/19 (acumulado en RRA 4450/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200137019	Unanimidad.
62	RRA 4485/19 (acumulado en RRA 4450/19)	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200137419	Unanimidad.
63	RRA 4486/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200137519	Unanimidad.
64	RRA 4491/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Procuraduría Federal del Consumidor	Confirma	1031500038619	Unanimidad.
65	RRA 4505/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Ordena	0000500084819	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
66	RRA 4507/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Confirma	1131000005519	Unanimidad.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
67	RRA 4512/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Consejo de la Judicatura Federal	Confirma	0320000228219	Unanimidad.
68	RRA 4519/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Cultura	Modifica	1114100040019	Unanimidad V.P. María Patricia Kurczyn Villalobos y Joel Salas Suárez.
69	RRA 4521/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Modifica	1108500008419	Unanimidad.
70	RRA 4523/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Salud	Confirma	0001200103619	Unanimidad.
71	RRA 4535/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Educación Pública	Modifica	0001100180719	Unanimidad.
72	RRA 4542/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de la Función Pública	Confirma	0002700094919	Unanimidad.
73	RRA 4547/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Universidad Nacional Autónoma de México	Modifica	6440000088019	Unanimidad.
74	RRA 4554/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000020219	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena y María Patricia Kurczyn Villalobos.
75	RRA 4561/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Registro Agrario Nacional	Revoca	1511100076718	Unanimidad.
76	RRA 4568/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Registro Agrario Nacional	Revoca	1511100077518	Unanimidad.
77	RRA 4577/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Nacional Forestal	Modifica	1616100008719	Unanimidad.
78	RRA 4582/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Educación Pública	Confirma	0001100147819	Unanimidad.
79	RRA 4596/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100733119	Unanimidad.
80	RRA 4603/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Fiscalía General de la República.	Revoca	0001700115019	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
81	RRA 4605/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Fiscalía General de la República.	Revoca	0001700115019	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
82	RRA 4612/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Terrenos para Industrias, S.A.	Confirma	1868000005919	Unanimidad.
83	RRA 4619/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Revoca	0000900135819	Exposición individual. Unanimidad V.P. María Patricia Kurczyn Villalobos y Joel Salas Suárez.
84	RRA 4631/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100130219	Unanimidad.
85	RRA 4632/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100178519	Unanimidad.
86	RRA 4633/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Oficina de la Presidencia de la República	Modifica	0210000076919	Unanimidad.
87	RRA 4645/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100722119	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
88	RRA 4652/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Marina	Modifica	0001300047819	Unanimidad.
89	RRA 4654/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Marina	Revoca	0001300047619	Unanimidad.
90	RRA 4666/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Registro Agrario Nacional	Modifica	1511100074518	Unanimidad.
91	RRA 4668/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Registro Agrario Nacional	Modifica	1511100074718	Unanimidad.
92	RRA 4708/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Modifica	0908500011419	Unanimidad.
93	RRA 4715/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Registro Agrario Nacional	Revoca	1511100075518	Unanimidad.
94	RRA 4724/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Gobernación	Confirma	0000400096819	Unanimidad.
95	RRA 4766/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Nacional de Hidrocarburos	Revoca	1800100017719	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
96	RRA 4774/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000084419	Unanimidad.
97	RRA 4780/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de la Función Pública	Modifica	0002700120119	Unanimidad.
98	RRA 4801/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Cámara de Diputados	Modifica	0120000055419	Mayoría V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos y Josefina Román Vergara.
99	RRA 4802/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Cámara de Diputados	Modifica	0120000055519	Mayoría V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos y Josefina Román Vergara.
100	RRA 4810/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064100800619	Unanimidad.
101	RRA 4815/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Modifica	0001600118019	Unanimidad.
102	RRA 4836/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200129319	Unanimidad.
103	RRA 4852/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Policía Federal	Confirma	0413100015119	Mayoría V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena y V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos.
104	RRA 4907/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Modifica	0001500044619	Unanimidad.
105	RRA 4908/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Modifica	0001500049319	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
106	RRA 4980/19	Joel Salas Suárez.	Consejo de la Judicatura Federal	Modifica	0320000233219	Unanimidad.
107	RRA 4983/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101049019	Unanimidad.
108	RRA 5011/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Gobernación	Revoca	0000400153119	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
109	RRA 5022/19	Joel Salas Suárez.	Universidad Nacional Autónoma de México	Modifica	6440000060419	Unanimidad.
110	RRA 5041/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	Ordena	Sin folio	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
112	RRA 5060/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Confirma	1116100015519	Unanimidad.
114	RRA 5094/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000062019	Unanimidad.
115	RRA 5192/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional Forestal	Revoca	1616100015419	Unanimidad.
116	RRA 5199/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Archivo General de la Nación	Modifica	0495000018619	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
117	RRA 5279/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Revoca	0001600118419	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
118	RRA 5291/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Servicio de Administración Tributaria	Revoca	0610100073319	Unanimidad.
119	RRA 5332/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	Modifica	1114800001019	Unanimidad.
120	RRA 5337/19	Joel Salas Suárez.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000085119	Unanimidad.
121	RRA 5342/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Energía	Revoca	0001800045619	Unanimidad.
122	RRA 5391/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Modifica	1410000028719	Unanimidad.
123	RRA 5400/19	Joel Salas Suárez.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101139219	Unanimidad.
124	RRA 5424/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000098919	Unanimidad.
125	RRA 5449/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600190919	Unanimidad.
126	RRA 5468/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Gobernación	Confirma	0000400133019	Unanimidad.
127	RRA 5475/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Energía	Modifica	0001800045919	Unanimidad.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
128	RRA 5481/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Turismo	Modifica	0002100030719	Unanimidad.
129	RRA 5488/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Modifica	3210000020719	Unanimidad.
130	RRA 5489/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200180719	Unanimidad.
131	RRA 5491/19	Joel Salas Suárez.	Policía Federal	Modifica	0413100034419	Unanimidad.
132	RRA 5492/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000098019	Unanimidad.
133	RRA 5495/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Consejo de la Judicatura Federal	Modifica	0320000163119	Unanimidad.
134	RRA 5499/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000102319	Unanimidad.
135	RRA 5503/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Oficina de la Presidencia de la República	Modifica	0210000139119	Unanimidad.
136	RRA 5509/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Archivo General de la Nación	Revoca	0495000040819	Unanimidad.
137	RRA 5515/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Sindicato Nacional Democrático de los Trabajadores de la Secretaría de Cultura/Sector Inbal	Ordena	6030800000319	Unanimidad.
138	RRA 5550/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Revoca	0063700328619	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
139	RRA 5587/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Comisión Nacional Forestal	Revoca	1616100020419	Unanimidad.
140	RRA 5643/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Comisión Nacional Forestal	Revoca	1616100023419	Mayoría V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos.
141	RRA 5648/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Marina	Revoca	0001300063719	Mayoría V.P. María Patricia Kurczyn Villalobos y V.D. Josefina Román Vergara.
142	RRA 5662/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Economía	Revoca	0001000103119	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
143	RRA 5676/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de la Defensa Nacional	Revoca	0000700096719	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
144	RRA 5715/19	Joel Salas Suárez.	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social	Modifica	3670000013019	Unanimidad.
145	RRA 5765/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600219719	Unanimidad.
146	RRA 5766/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Revoca	0000900132619	Unanimidad.
147	RRA 5767/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Consejo de la Judicatura Federal	Confirma	0320000256619	Unanimidad.
148	RRA 5793/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Petróleos Mexicanos	Confirma	1857200173519	Unanimidad.
149	RRA 5827/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Modifica	0000500113719	Unanimidad.
150	RRA 5835/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Archivo General de la Nación	Revoca	0495000042019	Unanimidad.
151	RRA 5839/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Marina	Revoca	0001300063919	Mayoría V.D Josefina Román Vergara.
152	RRA 5850/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Cámara de Diputados	Modifica	0120000054519	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
153	RRA 5858/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Cámara de Diputados	Modifica	0120000054919	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
154	RRA 5863/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200194219	Unanimidad.
155	RRA 5869/19	Joel Salas Suárez.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200195519	Unanimidad.
156	RRA 5904/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Bienestar	Modifica	0002000106019	Unanimidad.
157	RRA 5907/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Bienestar	Revoca	0002000106319	Unanimidad.
158	RRA 5916/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Modifica	1116100020519	Unanimidad.
159	RRA 5925/19	Joel Salas Suárez.	Oficina de la Presidencia de la República	Modifica	0210000094819	Unanimidad.
160	RRA 5958/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Marina	Revoca	0001300064019	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

07

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
161	RRA 5970/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Universidad Nacional Autónoma de México	Modifica	6440000059319	Unanimidad.
162	RRA 5995/19	Joel Salas Suárez.	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	Modifica	1210200022419	Unanimidad.
163	RRA 6015/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Revoca	0063700328519	Unanimidad.
164	RRA 6019/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Revoca	0063700342419	Unanimidad.
165	RRA 6042/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600230319	Unanimidad.
166	RRA 6074/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Economía	Modifica	0001000108519	Unanimidad.
167	RRA 6079/19	Joel Salas Suárez.	Partido de la Revolución Democrática	Revoca	2234000011519	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
168	RRA 6082/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Revoca	0063700340619	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
169	RRA 6112/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Auditoría Superior de la Federación	Confirma	0110000038819	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
170	RRA 6120/19	Josefina Román Vergara.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000041419	Unanimidad.
171	RRA 6122/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000042019	Unanimidad.
172	RRA 6124/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000103519	Unanimidad.
173	RRA 6128/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Modifica	0000500119619	Unanimidad.
174	RRA 6133/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	Modifica	2700100009319	Unanimidad.
175	RRA 6172/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Confirma	0673800079719	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
176	RRA 6174/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Modifica	0673800079819	Unanimidad.
177	RRA 6275/19	Joel Salas Suárez.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000048519	Unanimidad.
178	RRA 6310/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Confirma	0000900130819	Unanimidad.
179	RRA 6330/19	Josefina Román Vergara.	Oficina de la Presidencia de la República	Modifica	0210000098319	Unanimidad.
180	RRA 6351/19	Josefina Román Vergara.	Centros de Integración Juvenil, A.C.	Modifica	1210000005819	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
181	RRA 6401/19	Joel Salas Suárez.	Mandato de Administración para Recompensas de la Procuraduría General de la República	Modifica	1700800005219	Unanimidad.
182	RRA 6420/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Gobernación	Revoca	0000400154519	Unanimidad.
183	RRA 6428/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101105919	Unanimidad.
184	RRA 6436/19	Joel Salas Suárez.	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Confirma	1200100001619	Unanimidad.
185	RRA 6455/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Modifica	1111200042919	Unanimidad.
186	RRA 6457/19	Joel Salas Suárez.	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Revoca	1613100056219	Unanimidad.
187	RRA 6470/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Bienestar	Modifica	0002000109919	Unanimidad.
188	RRA 6482/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Modifica	0000900202119	Unanimidad.
189	RRA 6483/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101304619	Unanimidad.
190	RRA 6485/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Revoca	0001600160119	Exposición individual. Unanimidad.

09/1

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
191	RRA 6527/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Confirma	0001600173319	Unanimidad.
192	RRA 6533/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de la Función Pública	Confirma	0002700158119	Unanimidad.
193	RRA 6546/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Marina	Confirma	0001300069219	Unanimidad.
194	RRA 6582/19	Josefina Román Vergara.	Oficina de la Presidencia de la República	Modifica	0210000129519	Unanimidad.
195	RRA 6602/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Cámara de Diputados	Confirma	0120000096819	Unanimidad.
196	RRA 6609/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Gobernación	Revoca	0000400192619	Unanimidad.
197	RRA 6625/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Cultura	Confirma	1114100061919	Unanimidad.
198	RRA 6637/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de la Función Pública	Modifica	0002700155819	Unanimidad.
199	RRA 6638/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Revoca	0000600216419	Unanimidad.
200	RRA 6644/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Cultura	Confirma	1114100059719	Unanimidad.
201	RRA 6658/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de la Defensa Nacional	Revoca	0000700116819	Unanimidad.
202	RRA 6679/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto de Ecología, A.C.	Modifica	1127900002819	Unanimidad.
203	RRA 6706/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de la Defensa Nacional	Modifica	0000700132019	Unanimidad.
204	RRA 6709/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Revoca	0000500168919	Unanimidad.
205	RRA 6714/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000119419	Unanimidad.
206	RRA 6722/19	Josefina Román Vergara.	Universidad Autónoma Metropolitana	Ordena	6430000014219	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
207	RRA 6730/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Revoca	0000500139819	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
208	RRA 6757/19	Josefina Román Vergara.	Consejo de la Judicatura Federal	Confirma	0320000312819	Unanimidad.
209	RRA 6814/19	Joel Salas Suárez.	Universidad Nacional Autónoma de México	Modifica	6440000092019	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
Nº	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
210	RRA 6835/19	Joel Salas Suárez.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000130619	Unanimidad.
211	RRA 6848/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Modifica	0912100038719	Unanimidad.
212	RRA 6855/19	Josefina Román Vergara.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000041319	Unanimidad.
213	RRA 6862/19	Josefina Román Vergara.	Comisión Federal de Electricidad	Confirma	1816400109619	Unanimidad.
214	RRA 6883/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Ecología, A.C.	Modifica	1127900002919	Unanimidad.
215	RRA 6896/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	Confirma	0605000002919	Unanimidad.
216	RRA 6903/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	Confirma	0605000003119	Unanimidad.
217	RRA 6904/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600281919	Unanimidad.
218	RRA 6925/19	Josefina Román Vergara.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000132319	Unanimidad.
219	RRA 6932/19	Josefina Román Vergara.	Centro Nacional de Inteligencia	Modifica	0410000034019	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
220	RRA 6974/19	Josefina Román Vergara.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Modifica	1215100344819	Unanimidad.
221	RRA 6994/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Bienestar	Confirma	0002000120819	Unanimidad.
222	RRA 7001/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Confirma	0000500160819	Unanimidad.
223	RRA 7003/19	Joel Salas Suárez.	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	Revoca	1114800001519	Unanimidad.
224	RRA 7107/19	Josefina Román Vergara.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000063619	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
225	RRA 7136/19	Joel Salas Suárez.	Comisión Federal de Competencia Económica	Revoca	1011100016919	Mayoría V.D. Josefina Román Vergara.

09/11

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
226	RRA 7142/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de la Función Pública	Confirma	0002700198519	Unanimidad.
227	RRA 7156/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Economía	Modifica	0001000103919	Unanimidad.
228	RRA 7220/19 (acumula a RRA 7227/19, RRA 7234/19, RRA 7241/19)	Joel Salas Suárez.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052019	Unanimidad.
229	RRA 7227/19 (acumulado en RRA 7220/19)	Joel Salas Suárez.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052619	Unanimidad.
230	RRA 7234/19 (acumulado en RRA 7220/19)	Joel Salas Suárez.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052919	Unanimidad.
231	RRA 7241/19 (acumulado en RRA 7220/19)	Joel Salas Suárez.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000055319	Unanimidad.
232	RRA 7261/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Marina	Revoca	0001300081419	Exposición individual. Unanimidad.
233	RRA 7262/19	Joel Salas Suárez.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000174019	Unanimidad.
234	RRA 7289/19	Josefina Román Vergara.	Registro Agrario Nacional	Modifica	1511100039119	Unanimidad.
235	RRA 7303/19	Josefina Román Vergara.	Fideicomiso E-México	Confirma	0900600002719	Unanimidad.
236	RRA 7304/19	Joel Salas Suárez.	Fideicomiso E-México	Confirma	0900600002819	Unanimidad.
237	RRA 7317/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Gobernación	Modifica	0000400169219	Unanimidad.
238	RRA 7376/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Servicio de Administración Tributaria	Modifica	0610100098119	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
239	RRA 7387/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Salud	Confirma	0001200189419	Unanimidad.
240	RRA 7388/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Bienestar	Revoca	0002000130919	Unanimidad.
241	RRA 7415/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	Revoca	1223000013119	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
242	RRA 7506/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100227419	Unanimidad.
243	RRA 7611/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Modifica	1131000009319	Unanimidad.
244	RRA 7618/19	Josefina Román Vergara.	Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones Similares y Conexos de la República Mexicana	Ordena	6027500000619	Unanimidad.
245	RRA 7625/19	Josefina Román Vergara.	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Revoca	0656500005419	Unanimidad.
246	RRA 7646/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	Modifica	0715000013119	Unanimidad.
247	RRA 7681/19	Josefina Román Vergara.	Pemex Exploración y Producción	Confirma	1857500081719	Mayoría V.D. Oscar Mauricio Guerra Ford.

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncien en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

No aprobado/engrose/retorno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

- b) Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad de los recursos de revisión que se someten a votación de los Comisionados.

176

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Protección de Datos Personales						
Nº	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRD 0685/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Sobresee	0063500113919	Unanimidad.
2	RRD 0699/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Sobresee	1410000029519	Unanimidad.
3	RRD 0806/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Desecha	1410000037019	Unanimidad.
4	RRD 0818/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	Desecha	1223000015019	Unanimidad.
5	RRD 0832/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Petróleos Mexicanos	Desecha	1857200236719	Unanimidad.
6	RRD 0847/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064100985619	Unanimidad.
7	RRD 0864/19	Joel Salas Suárez.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Desecha	0063500081819	Unanimidad.
8	RRD 0865/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Desecha	0063700298619	Unanimidad.
9	RRD 0866/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Educación Pública	Desecha	0001100263019	Unanimidad.
10	RRD 0870/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Desecha	0063700371419	Unanimidad.
11	RRD 0871/19	Joel Salas Suárez.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Desecha	0063700371419	Unanimidad.
12	RRD 0879/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Servicio de Administración Tributaria	Desecha	0610100084419	Unanimidad.
13	RRD 0898/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101337019	Unanimidad.
14	RRD 0915/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Desecha	0000600211419	Unanimidad.
15	RRD 0943/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Función Pública	Desecha	0002700234819	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRA 3985/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Sobresee	1115100021919	Unanimidad.
2	RRA 3998/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Senado de la República	Sobresee	0130000032019	Unanimidad.
3	RRA 4005/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Salud	Sobresee	0001200088319	Unanimidad.
4	RRA 4065/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Tecnológico Nacional de México	Sobresee	1100400028319	Unanimidad.
5	RRA 4089/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Economía	Sobresee	0001000058219	Unanimidad.
6	RRA 4111/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Economía	Sobresee	0001000044319	Unanimidad.
7	RRA 4159/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Función Pública	Sobresee	0002700092119	Unanimidad.
8	RRA 4161/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Sobresee	0000500102219	Unanimidad.
9	RRA 4191/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Sobresee	0064100650919	Unanimidad.
10	RRA 4209/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Universidad Nacional Autónoma de México	Sobresee	6440000054219	Unanimidad.
11	RRA 4227/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Sobresee	0000900089019	Unanimidad.
12	RRA 4245/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Sobresee	0001500045119	Unanimidad.
13	RRA 4332/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Fiscalía General de la República.	Sobresee	0001700112519	Unanimidad.
14	RRA 4359/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Reguladora de Energía	Sobresee	1811100021119	Unanimidad.
15	RRA 4398/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Sobresee	1236000019219	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
16	RRA 4401/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Sobresee	0063700198219	Unanimidad.
17	RRA 4575/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Sobresee	0000900091119	Unanimidad.

09/11

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
18	RRA 4583/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Marina	Sobresee	0001300046119	Unanimidad.
19	RRA 4626/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Petróleo	Sobresee	1847400007019	Unanimidad.
20	RRA 4687/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de la Función Pública	Sobresee	0002700123719	Unanimidad.
21	RRA 5102/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	Sobresee	0401400000719	Unanimidad.
22	RRA 5349/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Fiscalía General de la República.	Sobresee	0001700108519	Unanimidad.
23	RRA 5358/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y de Servicios, Similares y Conexos de la República Mexicana	Sobresee	6017200000319	Unanimidad.
24	RRA 5363/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Sobresee	0064101061219	Unanimidad.
25	RRA 5425/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Salud	Sobresee	0001200173219	Unanimidad.
26	RRA 5460/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Sobresee	0064101262119	Unanimidad.
27	RRA 5473/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Sobresee	0063300043519	Unanimidad.
28	RRA 5483/19	Josefina Román Vergara.	Comisión Nacional del Agua	Sobresee	1610100165419	Unanimidad.
29	RRA 5583/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Educación Pública	Sobresee	0001100174019	Unanimidad.
30	RRA 5632/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de la Defensa Nacional	Sobresee	0000700099419	Unanimidad.
31	RRA 5656/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Sobresee	3510000030619	Unanimidad.
32	RRA 5669/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Marina	Sobresee	0001300077219	Unanimidad.
33	RRA 5688/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Sobresee	1200500004819	Unanimidad.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
34	RRA 5698/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	Sobresee	1128000002319	Unanimidad.
35	RRA 5720/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Sobresee	0675000022219	Unanimidad.
36	RRA 5828/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	Sobresee	0400400002219	Unanimidad.
37	RRA 5908/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Bienestar	Sobresee	0002000106419	Unanimidad.
38	RRA 5944/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Fiscalía General de la República.	Sobresee	0001700144019	Unanimidad.
39	RRA 6217/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Universidad Autónoma Metropolitana	Sobresee	6430000005919	Unanimidad.
40	RRA 6385/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Servicio de Administración Tributaria	Sobresee	0610100097419	Unanimidad.
41	RRA 6392/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Educación Pública	Sobresee	0001100216219	Unanimidad.
42	RRA 6427/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Sobresee	0000800254219	Unanimidad.
43	RRA 6541/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Energía	Sobresee	0001800074419	Unanimidad.
44	RRA 6560/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sobresee	0001600174619	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
45	RRA 6617/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Sobresee	0064101285819	Unanimidad.
46	RRA 6686/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Energía	Sobresee	0001800071919	Unanimidad.
47	RRA 6687/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Energía	Sobresee	0001800071219	Unanimidad.
48	RRA 6688/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Energía	Sobresee	0001800071619	Unanimidad.
49	RRA 6750/19	Josefina Román Vergara.	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos	Sobresee	6017000000919	Unanimidad.
50	RRA 6840/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Nacional de Migración	Sobresee	0411100063519	Unanimidad.



HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
Nº	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
51	RRA 7015/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Cámara de Diputados	Sobresee	0120000081319	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
52	RRA 7037/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Economía	Sobresee	0001000099119	Unanimidad.
53	RRA 7170/19	Josefina Román Vergara.	Banco de México	Sobresee	6110000027619	Unanimidad.
54	RRA 7308/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Fiscalía General de la República.	Sobresee	0001700178319	Unanimidad.
55	RRA 7541/19	Josefina Román Vergara.	Fiscalía General de la República.	Sobresee	0001700184219	Unanimidad.
56	RRA 7658/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Cultura	Sobresee	1114100062019	Unanimidad.
57	RRA 7735/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Sobresee	0908500016719	Unanimidad.

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

No aprobado/engrose/retorno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

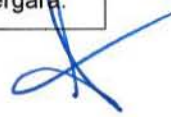
V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.



- c) Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad de los recursos de revisión que se someten a votación de los Comisionados.

Protección de Datos Personales						
Nº	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRD 0906/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Bienestar	Desecha	0002000102419	Unanimidad.
2	RRD 0916/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Procuraduría Federal del Consumidor	Desecha	1031500050519	Unanimidad.
3	RRD 0941/19	Joel Salas Suárez.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Desecha	0063500131419	Mayoría V.D. Oscar Mauricio Guerra Ford y Josefina Román Vergara.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

No aprobado/engrose/retorno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

- d) Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los Comisionados.

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RIA 0086/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	Confirma	00473619	Unanimidad.

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

No aprobado/engrose/retorno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

- e) Resoluciones definitivas de recursos de revisión atraídos del organismo garante local Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los Comisionados:

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RAA 0007/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Seguridad Pública	Modifica	0109000200118	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
2	RAA 0046/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Delegación la Magdalena Contreras	Sobresees	0410000098618	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
3	RAA 0053/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Modifica	0324000074918	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
4	RAA 0062/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Delegación Miguel Hidalgo	Modifica	0411000170418	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
5	RAA 0068/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Delegación Iztacalco	Modifica	0408000113618	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
6	RAA 0077/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaria de Seguridad Pública	Revoca	0109000213018	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
7	RAA 0081/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Contraloría General del Distrito Federal	Confirma	0115000166318	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
8	RAA 0082/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Contraloría General del Distrito Federal	Revoca	0115000140618	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
9	RAA 0096/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	Sobresee	0113000212618	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
10	RAA 0137/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	Revoca	0311000040118	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
11	RAA 0151/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Delegación Miguel Hidalgo	Revoca	0411000173218	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
12	RAA 0191/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Sistema de Transporte Colectivo	Revoca	0325000126418	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
13	RAA 0216/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	Confirma	0113500042018	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
14	RAA 0236/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	Revoca	0311000052518	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acceso a la Información Pública						
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
15	RAA 0266/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	Revoca	0315400019118	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
16	RAA 0267/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Delegación Coyoacán	Ordena	0406000173818	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
17	RAA 0271/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Secretaría de Finanzas	Revoca	0106000465818	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
18	RAA 0282/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Seguridad Pública	Modifica	0109000260718	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
19	RAA 0289/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Delegación Milpa Alta	Sobresee	0412000104818	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
20	RAA 0306/19	Presidente Francisco Javier Acuña Lamas.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sobresee	0324000104018	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
21	RAA 0327/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Modifica	0116000156818	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
22	RAA 0407/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría del Medio Ambiente	Revoca	0112000197618	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
23	RAA 0895/18	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Contraloría General del Distrito Federal	Sobresee	0115000112418	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.

Unanimidad-Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

No aprobado/engrose/retorno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo

f) Relación de votos particulares y disidentes que los Comisionados presentan a las resoluciones de los recursos de revisión que se someten

a consideración del Pleno, con fundamento en los numerales Sexto, punto dieciocho, y Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público, cuyo documento se identifica como anexo del punto 03.

- g) Relación de los asuntos sustanciados en la Ponencia del Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, que presentan los Comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara, respectivamente, cuyo documento se identifica como anexo del punto 03.

Acto seguido el Comisionado Presidente, cedió el uso de la palabra a las y los Comisionados para la exposición individual de los medios de impugnación que fueron separados previamente.

La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó el recurso de revisión RRA 4619/19, interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al respecto manifestó:

Recientemente, en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, celebrado en Nueva York, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, aseguró que únicamente si se logra que el desarrollo sostenible se potencialice a partir de una mayor participación de la gente en las decisiones que les afectan, se podrán lograr mejores resultados.

En esta ocasión expongo un asunto relacionado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que trata sobre los estudios ambientales, el análisis costo-beneficio, así como los contratos para su elaboración referentes a la construcción de dos de los proyectos de infraestructura, desarrollo y turismo más importantes para la presente administración, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, México es uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial, está ubicado en la sexta posición, promediando 39.1 millones visitas anuales, solo por detrás de Francia, España, Estados Unidos, China e Italia y las actividades relacionadas con el turismo generaron durante el año 2017 alrededor de 21 mil 300 millones de dólares.

Por ello no hay duda de que los proyectos de infraestructura sirven para impulsar el desarrollo económico y comercial, la productividad y el crecimiento de las ciudades. Prueba de ello, es que, en diversas regiones del mundo, los gobiernos alientan múltiples mecanismos de inversión para mejorar la infraestructura pública de forma que la provisión de bienes y servicios a distintos actores de la población se vuelva más eficiente, accesible y sustentable.

En ese sentido, el objetivo 3.6 del Plan Nacional de Desarrollo establece como meta la generación de cito, "una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas [y] facilite el traslado de bienes y

servicios", finalizo la cita. Así, desde el inicio de la actual administración, se anunció la construcción del Tren Maya y del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía como proyectos importantes para fortalecer la economía nacional, así como la competitividad a nivel local y regional.

En primer lugar, el Tren Maya es un proyecto orientado a fomentar el turismo, la inclusión social, la generación de empleos y el desarrollo sostenible por medio de la interconexión de las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán. Con un recorrido aproximado de mil 525 kilómetros que cruza los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y con una inversión estimada entre 120 a 150 mil millones de pesos, el Tren Maya buscará mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región sureste de la República Mexicana.

Por su parte, el proyecto del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía busca solucionar la saturación del Aeropuerto Internacional de la capital por medio de la construcción de dos pistas adicionales a la existente, la rehabilitación de las terminales aéreas de Toluca y Ciudad de México, así como el desarrollo de infraestructura y vialidades para su operación. De esta manera se espera destinar una inversión de poco más de 68 mil millones de pesos para su edificación.

Ahora bien, conforme a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente y la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, cualquier obra de competencia federal que pretenda desarrollarse necesita contar con una serie de requisitos y estudios con el objetivo de determinar si es factible, en términos económicos, técnicos, desde luego, financieros, ambientales y sociales, de manera que sea posible reducir riesgos y solucionar ineficiencias u omisiones para que las obras públicas tengan un desarrollo correcto y adecuado, en su contexto.

Considerando la relevancia de la transparencia de la información sobre estos grandes proyectos de inversión, como en el caso que hoy les comparto, un particular solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto de la construcción del Tren Maya y del Aeropuerto en Santa Lucía el análisis costo-beneficio, los estudios ambientales y los contratos firmados para elaborarlos, así como los análisis técnicos, aeronáuticos de viabilidad con anexos del mencionado Aeropuerto.

En respuesta la SCT proporcionó el oficio de atención a otra solicitud, ante ello el particular recurrió al INAI para manifestar su inconformidad por no haber recibido los documentos solicitados.

En sus alegatos, la SCT, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, manifestó que no localizó información relacionada con los análisis ambientales y los contratos para su elaboración, así como los análisis técnicos aeronáuticos de viabilidad con anexos respecto de la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía. No obstante, proporcionó dos vínculos electrónicos para consultar información sobre el proyecto.

Por su parte, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal proporcionó el vínculo electrónico al portal del proyecto Tren Maya y señaló que, en caso de requerirse más información, se debía solicitar a FONATUR, ya que es la entidad encargada del desarrollo del proyecto, junto con su filial FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Del análisis del caso, se desprende que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le entregó al particular el oficio de atención a otra solicitud, y aunque durante la tramitación, las Direcciones Generales de Aeronáutica Civil y de Desarrollo Ferroviario y Multimodal se pronunciaron sobre lo solicitado, de la revisión al Reglamento Interior de la SCT se advirtió que la oficina del Secretario, la Subsecretaría de Transporte, la Unidad de Asuntos Jurídicos y los Centros SCT de los estados, en donde se construirán los proyectos, también son competentes respecto de la información requerida, pero no fueron consultados.

Asimismo, la revisión a los vínculos proporcionados por la SCT permitió localizar información relacionada con los proyectos mencionados: sin embargo, los documentos solicitados por el particular no están ahí.

Además, consideramos que no es posible validar la búsqueda en la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, puesto que no manifestó si la información solicitada existía en sus archivos, sino que únicamente se limitó a proporcionar el vínculo al portal del proyecto Tren Maya que no contiene lo requerido, así como a señalar la entidad encargada del desarrollo del mismo.

Por último, se localizaron diversos comunicados oficiales de los que se desprende la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en actividades relacionadas con ambos proyectos. Inclusive el Secretario de Comunicaciones y Transportes ha referido que existen muchas necesidades de infraestructura, por lo que se trabaja en varios proyectos, entre ellos ha citado desde luego el Tren Maya, además ha participado en eventos en los que ha expuesto el nuevo sistema aeroportuario de la Ciudad de México y ha presentado los resultados del estudio de viabilidad técnica de las operaciones simultáneas entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el de Santa Lucía.

Por lo expuesto pongo a su consideración revocar la respuesta de la SCT para que realice una nueva búsqueda de la información en las unidades administrativas competentes, según el estudio realizado por la ponencia a mi cargo. Asimismo, deberá notificar la respuesta emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil durante la tramitación.

Recientemente diversos colectivos han manifestado la necesidad de que las autoridades den a conocer los estudios de impacto ambiental y de costo-beneficio que respalden los proyectos referidos. Los temas recurrentes son, entre otros, las afectaciones a la flora y fauna de las áreas naturales protegidas; las consecuencias provocadas a los ecosistemas de la región; el adecuado ejercicio de los recursos públicos y el apego al respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios.

La solicitud del particular es relevante, pues, en la medida en que se transparente la información que contenga los resultados del análisis costo-beneficio, será posible contar con insumos que ayudarán a valorar la justificación y acciones que se deriven de la asignación de recursos públicos para estos proyectos y para pronosticar, medir y evaluar los beneficios y costos anticipados de los proyectos ya mencionados.

Por otro lado, la transparencia en los estudios de impacto ambiental permitirá conocer también y tener más elementos para un diagnóstico sobre las consecuencias positivas o negativas que provocarán ambos proyectos en los sitios determinados por las autoridades, de forma que no vulneren la preservación del medio ambiente, las áreas naturales protegidas o las especies endémicas, y que los proyectos se adapten a las condiciones de entorno local.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

De esta forma el acceso a la información en un caso como el que hoy que nos ocupa, constituye un medio que permitirá evaluar enfoques alternativos de decisión e incorporar estrategias que puedan minimizar, prevenir, mitigar los efectos adversos, así como gestionar y/o monitorear la protección, el mantenimiento y la rehabilitación de la riqueza natural con la que cuenta nuestro país.

Finalmente, una condición necesaria para contar con la confianza ciudadana en las instituciones públicas y en sus decisiones, es ofrecer la información sobre los contratos para llevar a cabo los estudios señalados en la solicitud de la información. Así, se posibilita un ejercicio efectivo de rendición de cuentas, en un tema trascendental como es el desarrollo económico y la erogación de recursos públicos con temas relacionados con el medio ambiente.

Ha dicho el Presidente de la República que la transparencia es una condición necesaria de la democracia. Para eso está el INAI, para transparentar y para acercar a la sociedad el derecho a saber y el conocimiento de estas grandes obras.

Indudablemente los proyectos de inversión generan beneficios importantes a los habitantes de cualquier Nación, sin embargo, es fundamental que estas se realicen con una perspectiva de sustentabilidad ambiental para contribuir a la preservación de los recursos naturales y al combate del cambio climático.

México ha realizado esfuerzos importantes para sumarse a las iniciativas globales que buscan enfrentar el cambio climático, conservar los océanos, los mares y los recursos marinos, así como luchar contra de desertificación y muestra de ello es la adhesión al Acuerdo de París y a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Justo en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, el pasado 16 de julio, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, enfatizó que el desarrollo no puede ser sostenible a menos que sea justo e inclusivo. Agregó que, dado que el planeta se dirige a tener sus cinco años más calurosos en el periodo 2015 a 2019 y el nivel de los mares está subiendo rápidamente, las personas más pobres son quienes sufrirán más. Además, señaló que el cambio a una economía más verde pudiera crear 24 millones de trabajos para el año 2030 y por ello urgió a los estados miembros en avanzar en las acciones para combatir el cambio climático.

De ahí que resulte necesario que los proyectos y programas emprendidos, como los que hemos mencionado, sean coherentes con los compromisos referidos y se transite a un modelo que replantee los mecanismos de financiamiento para el desarrollo, teniendo en cuenta la sustentabilidad ambiental y social, así como la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el recurso de revisión RRA 4619/19, que propone revocar la respuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las y los Comisionados aprobaron por unanimidad, con los votos particulares de los Comisionados María Patricia Kurczyn Villalobos y Joel Salas Suárez, la resolución del recurso de revisión como fue propuesto.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acto seguido, el Comisionado Joel Salas Suárez, presentó el recurso de revisión RRA 6485/19, interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al respecto manifestó:

Un particular requirió al sujeto obligado la copia de un formato único recibido el 19 de enero del año de 2016 mediante el cual una persona solicitó la modificación a la base y condiciones de un título de concesión en favor de la empresa Ranchos la Lancha Punta Mita S.A. de C.V.

En respuesta la Secretaría clasificó la información solicitada arguyendo que forma parte de un expediente relacionado con un recurso de revisión procedimiento administrativo en forma de juicio que actualmente se encuentra en proceso de sustanciación.

El sujeto obligado expresó que al divulgarse la información esta podría utilizarse en perjuicio del procedimiento, esta respuesta fue recurrida por el particular quien manifestó como agravio la clasificación declarada.

En alegatos, la Secretaría reiteró su respuesta inicial y remitió a este Instituto el acta del Comité mediante la cual se confirma la clasificación aludida.

El análisis del caso arrojó que el agravio del particular resulta fundado, ya que si bien, el formato único solicitado es parte de las constancias del título de concesión referido, este Instituto no advierte que la publicidad del mismo podría vulnerar la conducción del procedimiento administrativo a cargo de la SEMARNAT.

La playa La Lancha se ubica en Punta Mita, Nayarit en una Península de 6.1 kilómetros cuadrados, convertida en un centro turístico altamente exclusivo en la Riviera Nayarita.

Esta playa está rodeada de un fraccionamiento, parte del complejo turístico Punta Mita, propiedad de la empresa inmobiliaria Grupo Dine, el 21 de noviembre del año pasado la empresa Ranchos La Lancha Punta Mita, S.A. de C.V., filial del Grupo Dine y concesionaria de la playa cerró el acceso público a ella.

Activistas y pobladores se enfrentaron por varias horas con guardias privados que dijeron haber sido enviados por la empresa mencionada acompañados por agentes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y elementos de la Secretaría de Marina.

Previamente, en julio del año pasado mediante un comunicado la PROFEPA señaló que en atención a denuncias ciudadanas hizo un recorrido por la región y verificó que existía un camino de paso de 620 metros cuadrados de largo y dos metros de ancho en cuyo entorno observó la afectación de la flora y fauna del lugar, así como el avanzado grado de contaminación por el depósito de productos y desechos urbanos como bolsas y botellas de plástico, envases de vidrio, entre otros, debido al uso inadecuado y exclusivo de la zona para llegar a la playa por parte de escuelas de surfistas que practican su deporte en el estero, así como vendedores ambulantes y visitantes en general.

De acuerdo con la PROFEPA, todo lo anterior justificó la clausura total temporal del camino. Se concluyó que alrededor del estero protegido se localiza un andador que fue rehabilitado por los vecinos del lugar, por el cual se tiene libre acceso a la playa

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

sin generar un daño al ecosistema estuario, por lo que no se justifica la existencia del paso o camino que fue clausurado.

Asimismo, la PROFEPA enfatizó que la concesionaria Ranchos La Lancha Punta Mita, S.A. de C.V. quedó obligada a reforestar y a proteger la zona federal marítima o terrestre del estero La Lancha hasta lograr su recuperación, ya que tiene presencia de flora y fauna protegida por la legislación ambiental, así como de flora de ornato de alto valor comercial.

Se ha bloqueado el libre acceso a la playa La Lancha en diversas ocasiones, los activistas han logrado derrumbar rejas metálicas, pero actualmente permanece la vigilancia privada apostada para bloquear el paso.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad publicó recientemente un reportaje sobre el tema, según el cual, desde el año 2016 los intentos de bloqueos son recurrentes porque la SEMARNAT a través de la Dirección General de la zona federal marítima o terrestre autorizó modificar el título de concesión correspondiente para instalar una cerca que limite el libre acceso hacia la playa de La Lancha por las razones ambientales ya expuestas.

La resolución de la SEMARNAT que concede dicha autorización es pública, en ella se hace mención del formato único solicitado.

En otro comunicado la PROFEPA reconoció que dada esta modificación se autorizó la instalación de una cerca que limite la libre circulación por la superficie concesionada con elementos que no necesiten cimentación y que no excedan una dimensión de 1.5 metros de altura.

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad también identificó que el entonces Subsecretario de Turismo Simón Levy visitó la zona en enero de 2019 y comprometió una nueva entrada a la playa que no sustituiría, ni dejaría fuera de operación el paso público original.

Sin embargo, en una visita realizada en junio pasado miembros de la Organización constataron que el acceso nuevo se encuentra en propiedad privada, es decir los únicos con libre tránsito por dicho paso son aquellos con derecho a circular dentro del fraccionamiento, además de que se mantiene oficialmente la clausura del antiguo paso público.

Tampoco se obtuvo evidencia de acción de restauración y confirmó la advertencia de la PROFEPA sobre la existencia de trabajos de enrocamiento y taponamiento con arena de mar en una nueva vena del estero que atraviesa el camino que modificaron el estado natural de la zona al interrumpir el flujo de agua con lo que se pierden las condiciones del lugar para la sobrevivencia de algunas especies de flora y fauna.

La denuncia de activistas y pobladores es que el lugar es conocido por desarrolladores inmobiliarios desde hace años y que los primeros pasos para ello son privatizar la última playa pública de Nayarit y ganarle terreno al mar a costa de la destrucción de los ecosistemas protegidos, manglares salvaguardados por la Convención Internacional de Ramsar, por la ley de vida silvestre, y están catalogados como especie amenazada por la Norma Oficial Mexicana NOM 51 SEMARNAT 2010.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Cabe recordar que los manglares son ecosistemas vitales para especies de flora y fauna endémicas, pero también protegen a las poblaciones humanas porque ayudan a regular crecidas en las mareas, evitando inundaciones y sirviendo como barrera contra los huracanes; además, detienen erosión de las costas, filtran aguas residuales, recargan el acuífero y regulan la temperatura ambiental.

En el caso de la playa La Lancha existe suspicacia de que la restricción de paso autorizada disfraza poderosos intereses económicos particulares y sea contraria al uso de protección establecido en la concesión.

Otro aspecto que hace falta aclarar es que la Ley General de Bienes Nacionales establece que todas las playas del país son bienes de uso común, de modo que el público en general puede disfrutar de las mismas, pero como ya se describió actualmente el acceso a la playa La Lancha solo está garantizado a los dueños del exclusivo fraccionamiento Punta Mita.

Por otro lado, existen familias de pescadores, de artesanos y microempresas de servicios turísticos que dependen de esta playa. Su cierre tiene efectos en la economía de estas personas y deberían también ser evaluados.

A raíz de que el tema se posicionó en la agenda mediática, el entonces titular de la Dirección General de la zona Federal Marítimo Terrestre, Mariana Boy, difundió un comunicado reiterando que estuvo a cargo cuando se autorizó la restricción del paso de la playa La Lancha y que no se autorizó un cambio en el tipo de concesión, sino a las bases y condiciones de la concesión.

En ningún momento, dice ella, cambió el tipo de concesión, que es para uso exclusivo de protección, por lo que no existe un uso o explotación comercial alguno.

La información pública es la vía para despejar las suspicacias. Las autoridades que estuvieron y están a cargo pueden usarla para demostrar que actuaron con estricto apego a derecho, procurando que la concesión de la playa se haya hecho a una empresa con responsabilidad social, corporativa y honesta.

El formato único solicitado es el documento presentado por el hoy concesionario para demostrar que reúne las condiciones requeridas para proteger adecuadamente el ecosistema que ahí se encuentra.

Asimismo, la información pública contribuirá a que los ciudadanos interesados en defender el medio ambiente en esta zona de Nayarit dispongan de elementos para poder llamar a cuentas a las autoridades y difundir información que concientice a la población sobre la importancia de los manglares.

Es por estos motivos que esta ponencia propone revocar la respuesta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales e instruirle que proporcione copia del formato único recibido el 19 de enero del año 2016, mediante el cual una persona solicitó la modificación de las bases y condiciones de un título de concesión en favor de Ranchos La Lancha Punta Mita, S.A. de C.V.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el recurso de revisión RRA 6485/19, que propone revocar la respuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Las y los Comisionados aprobaron por unanimidad, la resolución del recurso de revisión como fue propuesto.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

Acto seguido, la Comisionada Josefina Román Vergara, presentó el recurso de revisión RRA 7261/19, interpuesto en contra de la Secretaría de Marina, al respecto manifestó:

Bien, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales el sargazo es una macro alga marina parda, que se puede ver flotando en la superficie del océano y que sirve como hábitat natural importante para muchas especies marinas, ya que proporciona alimentos, sombra, refugio de peces, camarones, cangrejos y tortugas.

Su arribo masivo es ocasionado por múltiples factores, como el aumento de nutrientes, de la temperatura del agua y de corrientes marinas y vientos.

Una de las causas de este fenómeno ha sido planteada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) al explicar que se origina por el desprendimiento de agregaciones de alta especie en el mar de los sargazos, que es una región del Océano Atlántico Septentrional.

A pesar de no ser un problema exclusivo de nuestro país a partir del verano de 2013 el sargazo ha hecho presencia en nuestras costas mexicanas, específicamente en el Caribe cuando se reportó la llegada de cantidades atípicas de esta macroalga.

Esto continuó de forma esporádica durante los siguientes meses hasta que a finales de 2014 y durante 2015 esta situación se volvió constante, precisamente es en el mes de agosto de 2015 cuando se cuantificaron 320 metros cúbicos de sargazo por cada kilómetro de playa por día.

Su llegada a nuestras playas mexicanas fue visible de nueva cuenta en 2018 y 2019 en algunos destinos turísticos, así, las afectaciones que está ocasionando la llegada del sargazo a nuestras playas es diversa, especialmente en las actividades turísticas y de conservación ya que abarca temporadas vacacionales y la temporada de anidación de tortugas marinas.

Además, de acuerdo con la convocatoria 2018-2 demanda específica sargazo, la Secretaría de Turismo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) exponen que entre las principales afectaciones que genera esta reducción de luz y oxígeno, muerte y/o daño de corales, aumento en las concentraciones de nitrógeno y fósforo, aumento en la concentración de materia orgánica particulada, pérdida de pastos marinos, reemplazo por comunidades algales, afectación a las poblaciones de tortugas marinas, impacto en especies de faunas asociadas al sargazo durante las actividades de remoción en el mar, pérdida de playa como consecuencia de la desaparición de praderas de pastos marinos y por actividades de remoción en tierra.

De este modo, los negocios como hoteles y restaurantes de las zonas afectadas, se han visto impactados por la baja presencia de turistas, la principal fuente de generación de empleo y captación de divisas de la zona.

Ahora bien, para atender los problemas generados por el sargazo, en 2015 bajo la coordinación de la Secretaría de Marina, se organizaron grupos y subgrupos de trabajo cuyas atribuciones se distribuyeron de la siguiente manera:

Remoción, disposición y manejo:

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

- El primer grupo fue coordinado por la Secretaría de Marina y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- El segundo grupo de conocimiento fue coordinado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Y el tercer grupo de comunicación coordinado por la Secretaría de Marina, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo.

Por su parte, la contención, retiro y limpieza de sargazo en playas fueron actividades que prioritariamente se atendieron removiendo un promedio de 71 mil 300 metros cúbicos durante agosto de 2015, siendo necesario el empleo de más de cuatro mil 400 trabajadores para remover el sargazo de las playas.

Además, en 2018 se contó con recursos federales por un monto inicial de 62 millones de pesos que, de no ser suficiente, se podrían gestionar más ante el Fondo de Desastres Naturales para mitigar el problema.

En resumen, es evidente el desafío que representa el tema del sargazo para los tres órdenes de gobierno y también que desde su llegada a playas mexicanas han existido esfuerzos notables por parte de diferentes instituciones con atribuciones en la materia para atenuar sus efectos.

Con este análisis en nuestra ponencia consideramos trascendente el posicionamiento del presente asunto en donde una persona solicita a la Secretaría de Marina cualquier documento que contengan los proyectos relacionados con la recolección, manejo y/o investigación del sargazo, incluyendo el monto y desglose de cualquier recurso destinado a los proyectos correspondientes desde 2012.

Al respecto, la respuesta proporcionada al entonces solicitante pertenecía a una solicitud de información diversa siendo este el motivo del agravio.

Dicha situación fue subsanada por la Secretaría de Marina en sus alegatos, donde le indica al recurrente que su solicitud le fue turnada al Estado Mayor General de la Armada de México y a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, quienes mencionaron que, derivado de una búsqueda exhaustiva, no contaban con lo solicitado.

No obstante, del análisis realizado al presente asunto se determinó que la inexistencia aludida no es procedente, ya que derivado de diversa información pública se localizó que la Secretaría de Marina ha pertenecido al grupo técnico científico creado en 2015, actuando incluso en calidad de coordinador, el cual tuvo por objeto realizar estudios que permitieran conocer el fenómeno del sargazo.

Además, se ubicó información que permite apuntar que la Secretaría de Marina sí ha realizado estudios sobre el sargazo, tales como el que se menciona en su cuarto informe de labores 2014-2015 donde se alude a lo siguiente:

En el periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2015 se concluyeron 20 estudios de investigación oceanográfica y contaminación marina en las siguientes costeras.

Un estudio sobre el arribazón atípico del sargazo ocurrida en las costas del Caribe mexicano; uno, sobre el impacto al ecosistema y a las actividades socioeconómicas

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

ocasionado por dicho arribazón en las costas de Quintana Roo y otro sobre la erosión en el sistema arrecifal de Cayos Arcas, Campeche, por efectos del cambio climático.

Además, como he mencionado en el desarrollo del presente posicionamiento, una de las instituciones que ha participado activamente para atender las afectaciones del sargazo en las playas mexicanas ha sido, precisamente, la Secretaría de Marina.

Tan es así que en el comunicado de prensa número 044/19 la Secretaría de Marina-Armada de México informó que en el marco de la estrategia del gobierno de México para coordinar y ejecutar el plan de contención del fenómeno atípico del sargazo en las costas del Caribe mexicano y del estado de Quintana Roo, dicha institución implementará diversas operaciones de superficie terrestres y aéreas.

Por ello y derivado de que además en sujeto obligado no realizó la búsqueda de la información en la Subsecretaría de Marina y en la Dirección de Administración y Finanzas, se determinó procedente revocar la respuesta de la Secretaría de Marina y proponer instruirle lo siguiente:

- Primero, realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la totalidad de las unidades administrativas competentes a saber la Subsecretaría de Marina, la Jefatura del Estado Mayor General de la Armada, la Dirección General de Investigación y Desarrollo y la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Segundo, localizar y entregar toda la información que documente la investigación sobre la recolección y/o manejo del sargazo, así como, de ser el caso, el monto y sus desgloses erogados con motivo de dichas investigaciones, desde 2012 a la fecha de la solicitud. Esto es al 20 de mayo de 2019, entre las que se encuentran los estudios relativos al arribazón de sargazo ocurrido en las Costas del Caribe Mexicano y el impacto al ecosistema y a las actividades socioeconómicas ocasionado por dicho arribazón, realizados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2015.

En conclusión, me gustaría puntualizar que la difusión de la información sobre la que se ordena su entrega relacionada con las investigaciones que la Secretaría de Marina ha realizado desde 2012 sobre un tema que afecta altamente a las Costas Mexicanas y a nuestro turismo, da cuenta sobre el actuar de dicha institución frente a este fenómeno y permite dar a conocer a la ciudadanía los efectos, causas, así como acciones que en el caso específico la Secretaría de Marina haya emprendido entorno al sargazo.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el recurso de revisión RRA 7261/19, que propone revocar la respuesta de la Secretaría de Marina. Las y los Comisionados aprobaron por unanimidad, la resolución del recurso de revisión como fue propuesto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó los proyectos de resolución de denuncias por incumplimiento de

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

obligaciones de transparencia, que propuso el Secretario de Acceso a la Información:

- DIT 0268/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Energía.
- DIT 0347/2019, interpuesta en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- DIT 0390/2019, interpuesta contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- DIT 0391/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0393/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Economía.
- DIT 0395/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0405/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Salud.
- DIT 0406/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0408/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0410/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0415/2019 y su acumulado DIT 0424/2019, interpuesta en contra de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
- DIT 0430/2019, interpuesta en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".
- DIT 0444/2019 y su acumulado DIT 0455/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Chapingo.
- DIT 0447/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Al no haber comentarios, previa votación las y los Comisionados aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

- DIT 0268/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Energía.
- DIT 0347/2019, interpuesta en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- DIT 0390/2019, interpuesta contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- DIT 0391/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0393/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Economía.
- DIT 0395/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

- DIT 0405/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Salud.
- DIT 0406/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0408/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0410/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0415/2019 y su acumulado DIT 0424/2019, interpuesta en contra de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
- DIT 0430/2019, interpuesta en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".
- DIT 0444/2019 y su acumulado DIT 0455/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Chapingo.
- DIT 0447/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Acuerdo ACT-PUB/31/07/2019.05

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 05.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Acuerdo ACT-PUB/31/07/2019.06

En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

HACD/STP, Sesión 31/07/2019

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante se aprueba la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 06.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Acuerdo ACT-PUB/31/07/2019.07

En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 07.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta y ocho minutos, del miércoles treinta y uno de julio de dos mil diecinueve.



Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente



Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado



Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada

HACD/STP, Sesión 31/07/2019



**María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada**



**Josefina Román Vergara
Comisionada**



**Joel Salas Suárez
Comisionado**



**Hugo Alejandro Córdova Díaz
Secretario Técnico del Pleno**



**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DEL PLENO EN MATERIA DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY
GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE
SUJETOS OBLIGADOS DEL 31 DE JULIO DE 2019
A CELEBRARSE A LAS 11:00.**

1. Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.
2. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del 3 de julio de 2019.
3. Medios de impugnación interpuestos.
- 3.1. Listado de proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a consideración de los integrantes del pleno del INAI por parte de los comisionados ponentes, a través de medios electrónicos
- 3.2. Resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados por parte de los comisionados.

I.- Protección de datos personales

1. Recurso de revisión número RRD 0502/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100853719) (Comisionado Monterrey).
2. Recurso de revisión número RRD 0512/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100629619) (Comisionada Ibarra).
3. Recurso de revisión número RRD 0554/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100886019) (Comisionada Ibarra).
4. Recurso de revisión número RRD 0567/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100941519) (Comisionada Kurczyn).

5. Recurso de revisión número RRD 0572/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100636819) (Comisionado Guerra).
6. Recurso de revisión número RRD 0584/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100204919) (Comisionado Salas).
7. Recurso de revisión número RRD 0587/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100882219) (Comisionada Ibarra).
8. Recurso de revisión número RRD 0664/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101012919) (Comisionada Ibarra).
9. Recurso de revisión número RRD 0670/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101200819) (Comisionado Guerra).
10. Recurso de revisión número RRD 0671/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700263219) (Comisionada Ibarra).
11. Recurso de revisión número RRD 0744/19 interpuesto en contra del Mandato de administración para recompensas de la Procuraduría General de la Republica (MARPGR) (Folio No. 1700800004019) (Comisionada Román).
12. Recurso de revisión número RRD 0780/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101188419) (Comisionado Salas).
13. Recurso de revisión número RRD 0786/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101312319) (Comisionada Román).
14. Recurso de revisión número RRD 0807/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500095519) (Comisionada Román).
15. Recurso de revisión número RRD 0814/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101382019) (Comisionada Román).
16. Recurso de revisión número RRD 0828/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. No se advierte) (Comisionada Román).
17. Recurso de revisión número RRD 0842/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101451419) (Comisionada Román).
18. Recurso de revisión número RRD 0856/19 (RRD 0858/19) interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101245319, 0064101245619) (Comisionada Román).
19. Recurso de revisión número RRA-RCRD 7233/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100099219) (Comisionada Román).

II.- Acceso a la información pública

1. Recurso de revisión número RRA 4170/17-TER interpuesto en contra de Pemex Transformación Industrial (PEMEXTI) (Folio No. 1867900041417) (Comisionado Monterrey).
2. Recurso de revisión número RRA 5055/17-BIS interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (Folio No. 0000800249717) (Comisionado Presidente Acuña).
3. Recurso de revisión número RRD-RCRA 0507/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100193219) (Comisionada Kurczyn).
4. Recurso de revisión número RRA 3704/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000162219) (Comisionada Ibarra).
5. Recurso de revisión número RRA 3867/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100091919) (Comisionada Kurczyn).
6. Recurso de revisión número RRA 3945/19 interpuesto en contra del Fideicomiso de apoyo a las actividades del CINVESTAV (CINVESTAV) (Folio No. 1108600000819) (Comisionada Kurczyn).
7. Recurso de revisión número RRA 3949/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Folio No. 1816400057219) (Comisionado Guerra).
8. Recurso de revisión número RRA 3957/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700074119) (Comisionada Kurczyn).
9. Recurso de revisión número RRA 3975/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100214819) (Comisionada Kurczyn).
10. Recurso de revisión número RRA 3991/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000040519) (Comisionado Guerra).
11. Recurso de revisión número RRA 4029/19 interpuesto en contra de la Casa de Moneda (CMM) (Folio No. 0636300004819) (Comisionada Kurczyn).
12. Recurso de revisión número RRA 4038/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Folio No. 0681200013619) (Comisionado Presidente Acuña).
13. Recurso de revisión número RRA 4041/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100050519) (Comisionada Kurczyn).
14. Recurso de revisión número RRA 4050/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500047019) (Comisionado Presidente Acuña).

15. Recurso de revisión número RRA 4053/19 interpuesto en contra del Fondo de investigación y desarrollo para la modernización tecnológica (FONIDMTEC) (Folio No. 1151500002219) (Comisionada Kurczyn).
16. Recurso de revisión número RRA 4063/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) (Folio No. 2210000035419). (Comisionado Guerra).
17. Recurso de revisión número RRA 4071/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100131119) (Comisionada Kurczyn).
18. Recurso de revisión número RRA 4083/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100132119) (Comisionada Kurczyn).
19. Recurso de revisión número RRA 4093/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700078819) (Comisionado Guerra).
20. Recurso de revisión número RRA 4095/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) (Folio No. 1613100029519) (Comisionada Kurczyn).
21. Recurso de revisión número RRA 4101/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Folio No. 1816400053619) (Comisionada Kurczyn).
22. Recurso de revisión número RRA 4113/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500035319) (Comisionada Kurczyn).
23. Recurso de revisión número RRA 4122/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100053519) (Comisionado Presidente Acuña).
24. Recurso de revisión número RRA 4128/19 interpuesto en contra del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (Folio No. 3210000017119) (Comisionado Presidente Acuña).
25. Recurso de revisión número RRA 4131/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000056419) (Comisionada Kurczyn).
26. Recurso de revisión número RRA 4141/19 interpuesto en contra del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) (Folio No. 1108500008319) (Comisionado Guerra).
27. Recurso de revisión número RRA 4147/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100860619) (Comisionado Guerra).
28. Recurso de revisión número RRA 4149/19 interpuesto en contra de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) (Folio No. 1811100021419) (Comisionada Kurczyn).
29. Recurso de revisión número RRA 4176/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900070619) (Comisionado Presidente Acuña).

30. Recurso de revisión número RRA 4177/19 interpuesto en contra de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (CANAL22) (Folio No. 1142500001719) (Comisionado Guerra).
31. Recurso de revisión número RRA 4183/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700103619) (Comisionado Guerra).
32. Recurso de revisión número RRA 4185/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100092919) (Comisionada Kurczyn).
33. Recurso de revisión número RRA 4231/19 interpuesto en contra de la Centro Nacional de Inteligencia (CNI) (Folio No. 0410000019119) (Comisionado Guerra).
34. Recurso de revisión número RRA 4237/19 interpuesto en contra de Morena (MORENA) (Folio No. 2230000013819) (Comisionado Guerra).
35. Recurso de revisión número RRA 4239/19 interpuesto en contra de Morena (MORENA) (Folio No. 2230000015219) (Comisionada Kurczyn).
36. Recurso de revisión número RRA 4242/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200092119) (Comisionado Presidente Acuña).
37. Recurso de revisión número RRA 4281/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100100319) (Comisionada Kurczyn).
38. Recurso de revisión número RRA 4309/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700080419) (Comisionado Guerra).
39. Recurso de revisión número RRA 4315/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) (Folio No. 1113100011419) (Comisionado Guerra).
40. Recurso de revisión número RRA 4317/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800040619) (Comisionada Kurczyn).
41. Recurso de revisión número RRA 4321/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100016619) (Comisionado Guerra).
42. Recurso de revisión número RRA 4327/19 interpuesto en contra de Liconsa, S.A. de C.V. (LICONSA) (Folio No. 2014300010319) (Comisionado Guerra).
43. Recurso de revisión número RRA 4342/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100061319) (Comisionado Monterrey).
44. Recurso de revisión número RRA 4345/19 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) (Folio No. 1410000020619) (Comisionado Guerra).
45. Recurso de revisión número RRA 4351/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900085519) (Comisionado Guerra).

46. Recurso de revisión número RRA 4353/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000020519) (Comisionada Kurczyn).
47. Recurso de revisión número RRA 4364/19 interpuesto en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (Folio No. 0912100020919) (Comisionada Ibarra).
48. Recurso de revisión número RRA 4382/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) (Folio No. 1411100015019) (Comisionada Ibarra).
49. Recurso de revisión número RRA 4404/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700109519) (Comisionado Presidente Acuña).
50. Recurso de revisión número RRA 4405/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200100219) (Comisionado Guerra).
51. Recurso de revisión número RRA 4436/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200133219) (Comisionada Ibarra).
52. Recurso de revisión número RRA 4447/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400081219) (Comisionado Guerra).
53. Recurso de revisión número RRA 4450/19 (RRA 4456/19, RRA 4462/19, RRA 4474/19, RRA 4480/19, RRA 4481/19, RRA 4485/19) interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200134419, 1857200135019, 1857200135519, 1857200136319, 1857200137019) (Comisionado Monterrey).
54. Recurso de revisión número RRA 4454/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200134819) (Comisionada Ibarra).
55. Recurso de revisión número RRA 4466/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. No se advierte) (Comisionada Ibarra).
56. Recurso de revisión número RRA 4470/19 interpuesto en contra de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) (Folio No. 1811100025219) (Comisionado Presidente Acuña).
57. Recurso de revisión número RRA 4486/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200137519) (Comisionada Ibarra).
58. Recurso de revisión número RRA 4491/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) (Folio No. 1031500038619) (Comisionado Presidente Acuña).
59. Recurso de revisión número RRA 4505/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500084819) (Comisionado Presidente Acuña).

60. Recurso de revisión número RRA 4507/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (Folio No. 1131000005519) (Comisionada Ibarra).
61. Recurso de revisión número RRA 4512/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000228219) (Comisionado Presidente Acuña).
62. Recurso de revisión número RRA 4519/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura (CULTURA) (Folio No. 1114100040019) (Comisionado Presidente Acuña).
63. Recurso de revisión número RRA 4521/19 interpuesto en contra del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) (Folio No. 1108500008419) (Comisionada Ibarra).
64. Recurso de revisión número RRA 4523/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200103619) (Comisionado Monterrey).
65. Recurso de revisión número RRA 4535/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100180719) (Comisionada Ibarra).
66. Recurso de revisión número RRA 4542/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700094919) (Comisionada Ibarra).
67. Recurso de revisión número RRA 4547/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000088019) (Comisionado Presidente Acuña).
68. Recurso de revisión número RRA 4554/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000020219) (Comisionado Presidente Acuña).
69. Recurso de revisión número RRA 4561/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100076718) (Comisionado Presidente Acuña).
70. Recurso de revisión número RRA 4568/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100077518) (Comisionado Presidente Acuña).
71. Recurso de revisión número RRA 4577/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (Folio No. 1616100008719) (Comisionada Ibarra).
72. Recurso de revisión número RRA 4582/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100147819) (Comisionado Presidente Acuña).
73. Recurso de revisión número RRA 4596/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100733119) (Comisionado Presidente Acuña).
74. Recurso de revisión número RRA 4603/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700115019) (Comisionado Presidente Acuña).

75. Recurso de revisión número RRA 4605/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700115019) (Comisionada Ibarra).
76. Recurso de revisión número RRA 4612/19 interpuesto en contra de Terrenos para Industrias, S.A. (PEMEX TRI F1) (Folio No. 1868000005919) (Comisionada Ibarra).
77. Recurso de revisión número RRA 4619/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900135819) (Comisionada Ibarra).
78. Recurso de revisión número RRA 4631/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100130219) (Comisionado Presidente Acuña).
79. Recurso de revisión número RRA 4632/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100178519) (Comisionado Guerra).
80. Recurso de revisión número RRA 4633/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000076919) (Comisionada Ibarra).
81. Recurso de revisión número RRA 4645/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100722119) (Comisionado Presidente Acuña).
82. Recurso de revisión número RRA 4652/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300047819) (Comisionado Presidente Acuña).
83. Recurso de revisión número RRA 4654/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300047619) (Comisionada Ibarra).
84. Recurso de revisión número RRA 4666/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100074518) (Comisionado Presidente Acuña).
85. Recurso de revisión número RRA 4668/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100074718) (Comisionada Ibarra).
86. Recurso de revisión número RRA 4708/19 interpuesto en contra de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) (Folio No. 0908500011419) (Comisionado Presidente Acuña).
87. Recurso de revisión número RRA 4715/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100075518) (Comisionado Presidente Acuña).
88. Recurso de revisión número RRA 4724/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400096819) (Comisionada Ibarra).
89. Recurso de revisión número RRA 4766/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) (Folio No. 1800100017719) (Comisionada Ibarra).

90. Recurso de revisión número RRA 4774/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000084419) (Comisionada Kurczyn).
91. Recurso de revisión número RRA 4780/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700120119) (Comisionada Ibarra).
92. Recurso de revisión número RRA 4801/19 interpuesto en contra de la Cámara de Diputados (DIPUTADOS) (Folio No. 0120000055419) (Comisionada Ibarra).
93. Recurso de revisión número RRA 4802/19 interpuesto en contra de la Cámara de Diputados (DIPUTADOS) (Folio No. 0120000055519) (Comisionada Kurczyn).
94. Recurso de revisión número RRA 4810/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100800619) (Comisionado Monterrey).
95. Recurso de revisión número RRA 4815/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600118019) (Comisionada Ibarra).
96. Recurso de revisión número RRA 4836/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200129319) (Comisionada Ibarra).
97. Recurso de revisión número RRA 4852/19 interpuesto en contra de la Policía Federal (PF) (Folio No. 0413100015119) (Comisionado Monterrey).
98. Recurso de revisión número RRA 4907/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500044619) (Comisionada Kurczyn).
99. Recurso de revisión número RRA 4908/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500049319) (Comisionado Monterrey).
100. Recurso de revisión número RRA 4980/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000233219) (Comisionado Salas).
101. Recurso de revisión número RRA 4983/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101049019) (Comisionada Ibarra).
102. Recurso de revisión número RRA 5011/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400153119) (Comisionada Ibarra).
103. Recurso de revisión número RRA 5022/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000060419) (Comisionado Salas).
104. Recurso de revisión número RRA 5041/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) (Folio No. Sin folio) (Comisionado Monterrey).

105. Recurso de revisión número RRA 5060/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) (Folio No. 1116100015519) (Comisionada Ibarra).
106. Recurso de revisión número RRA 5094/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000062019) (Comisionado Guerra).
107. Recurso de revisión número RRA 5192/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (Folio No. 1616100015419) (Comisionado Guerra).
108. Recurso de revisión número RRA 5199/19 interpuesto en contra del Archivo General de la Nación (AGN) (Folio No. 0495000018619) (Comisionado Guerra).
109. Recurso de revisión número RRA 5279/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600118419) (Comisionado Monterrey).
110. Recurso de revisión número RRA 5291/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100073319) (Comisionada Ibarra).
111. Recurso de revisión número RRA 5332/19 interpuesto en contra de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) (Folio No. 1114800001019) (Comisionado Guerra).
112. Recurso de revisión número RRA 5337/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000085119) (Comisionado Salas).
113. Recurso de revisión número RRA 5342/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800045619) (Comisionado Monterrey).
114. Recurso de revisión número RRA 5391/19 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) (Folio No. 1410000028719) (Comisionado Monterrey).
115. Recurso de revisión número RRA 5400/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101139219) (Comisionado Salas).
116. Recurso de revisión número RRA 5424/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000098919) (Comisionada Ibarra).
117. Recurso de revisión número RRA 5449/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600190919) (Comisionado Salas).
118. Recurso de revisión número RRA 5468/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400133019) (Comisionado Monterrey).
119. Recurso de revisión número RRA 5475/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800045919) (Comisionado Monterrey).

120. Recurso de revisión número RRA 5481/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (SECTUR) (Folio No. 0002100030719) (Comisionada Kurczyn).
121. Recurso de revisión número RRA 5488/19 interpuesto en contra del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (Folio No. 3210000020719) (Comisionada Kurczyn).
122. Recurso de revisión número RRA 5489/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200180719) (Comisionado Monterrey).
123. Recurso de revisión número RRA 5491/19 interpuesto en contra de la Policía Federal (PF) (Folio No. 0413100034419) (Comisionado Salas).
124. Recurso de revisión número RRA 5492/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000098019) (Comisionado Presidente Acuña).
125. Recurso de revisión número RRA 5495/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000163119) (Comisionada Kurczyn).
126. Recurso de revisión número RRA 5499/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000102319) (Comisionado Presidente Acuña).
127. Recurso de revisión número RRA 5503/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000139119) (Comisionado Monterrey).
128. Recurso de revisión número RRA 5509/19 interpuesto en contra del Archivo General de la Nación (AGN) (Folio No. 0495000040819) (Comisionada Kurczyn).
129. Recurso de revisión número RRA 5515/19 interpuesto en contra del Sindicato Nacional Democrático de los Trabajadores de la Secretaría de Cultura/Sector INBAL (SNDTCULTURA) (Folio No. 6030800000319) (Comisionada Ibarra).
130. Recurso de revisión número RRA 5550/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700328619) (Comisionada Ibarra).
131. Recurso de revisión número RRA 5587/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (Folio No. 1616100020419) (Comisionado Monterrey).
132. Recurso de revisión número RRA 5643/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (Folio No. 1616100023419) (Comisionado Monterrey).
133. Recurso de revisión número RRA 5648/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300063719) (Comisionada Ibarra).
134. Recurso de revisión número RRA 5662/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000103119) (Comisionada Ibarra).

135. Recurso de revisión número RRA 5676/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700096719) (Comisionada Ibarra).
136. Recurso de revisión número RRA 5715/19 interpuesto en contra del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) (Folio No. 3670000013019) (Comisionado Salas).
137. Recurso de revisión número RRA 5765/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600219719) (Comisionado Presidente Acuña).
138. Recurso de revisión número RRA 5766/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900132619) (Comisionado Guerra).
139. Recurso de revisión número RRA 5767/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000256619) (Comisionada Ibarra).
140. Recurso de revisión número RRA 5793/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200173519) (Comisionado Presidente Acuña).
141. Recurso de revisión número RRA 5827/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500113719) (Comisionado Salas).
142. Recurso de revisión número RRA 5835/19 interpuesto en contra del Archivo General de la Nación (AGN) (Folio No. 0495000042019) (Comisionado Presidente Acuña).
143. Recurso de revisión número RRA 5839/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300063919) (Comisionado Monterrey).
144. Recurso de revisión número RRA 5850/19 interpuesto en contra de la Cámara de Diputados (DIPUTADOS) (Folio No. 0120000054519) (Comisionado Guerra).
145. Recurso de revisión número RRA 5858/19 interpuesto en contra de la Cámara de Diputados (DIPUTADOS) (Folio No. 0120000054919) (Comisionada Ibarra).
146. Recurso de revisión número RRA 5863/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200194219) (Comisionado Presidente Acuña).
147. Recurso de revisión número RRA 5869/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200195519) (Comisionado Salas).
148. Recurso de revisión número RRA 5904/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000106019) (Comisionado Salas).
149. Recurso de revisión número RRA 5907/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000106319) (Comisionada Ibarra).

150. Recurso de revisión número RRA 5916/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) (Folio No. 1116100020519) (Comisionado Monterrey).
151. Recurso de revisión número RRA 5925/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000094819) (Comisionado Salas).
152. Recurso de revisión número RRA 5958/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300064019) (Comisionado Monterrey).
153. Recurso de revisión número RRA 5970/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000059319) (Comisionada Ibarra).
154. Recurso de revisión número RRA 5995/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) (Folio No. 1210200022419) (Comisionado Salas).
155. Recurso de revisión número RRA 6015/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700328519) (Comisionada Román).
156. Recurso de revisión número RRA 6019/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700342419) (Comisionada Ibarra).
157. Recurso de revisión número RRA 6042/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600230319) (Comisionado Monterrey).
158. Recurso de revisión número RRA 6074/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000108519) (Comisionado Guerra).
159. Recurso de revisión número RRA 6079/19 interpuesto en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Folio No. 2234000011519) (Comisionado Salas).
160. Recurso de revisión número RRA 6082/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700340619) (Comisionada Ibarra).
161. Recurso de revisión número RRA 6112/19 interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) (Folio No. 0110000038819) (Comisionado Monterrey).
162. Recurso de revisión número RRA 6120/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000041419) (Comisionada Román).
163. Recurso de revisión número RRA 6122/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000042019) (Comisionado Presidente Acuña).
164. Recurso de revisión número RRA 6124/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000103519) (Comisionada Ibarra).

165. Recurso de revisión número RRA 6128/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500119619) (Comisionado Salas).
166. Recurso de revisión número RRA 6133/19 interpuesto en contra del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (IAABN) (Folio No. 2700100009319) (Comisionado Monterrey).
167. Recurso de revisión número RRA 6172/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (Folio No. 0673800079719) (Comisionado Guerra).
168. Recurso de revisión número RRA 6174/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (Folio No. 0673800079819) (Comisionada Kurczyn).
169. Recurso de revisión número RRA 6275/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000048519) (Comisionado Salas).
170. Recurso de revisión número RRA 6310/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900130819) (Comisionado Salas).
171. Recurso de revisión número RRA 6330/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000098319) (Comisionada Román).
172. Recurso de revisión número RRA 6351/19 interpuesto en contra de Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) (Folio No. 1210000005819) (Comisionada Román).
173. Recurso de revisión número RRA 6401/19 interpuesto en contra del Mandato de administración para recompensas de la Procuraduría General de la Republica (MARPGR) (Folio No. 1700800005219) (Comisionado Salas).
174. Recurso de revisión número RRA 6420/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400154519) (Comisionado Monterrey).
175. Recurso de revisión número RRA 6428/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101105919) (Comisionada Román).
176. Recurso de revisión número RRA 6436/19 interpuesto en contra de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) (Folio No. 1200100001619) (Comisionado Salas).
177. Recurso de revisión número RRA 6455/19 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Folio No. 1111200042919) (Comisionado Monterrey).
178. Recurso de revisión número RRA 6457/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) (Folio No. 1613100056219) (Comisionado Salas).
179. Recurso de revisión número RRA 6470/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000109919) (Comisionada Román).

180. Recurso de revisión número RRA 6482/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900202119) (Comisionada Kurczyn).
181. Recurso de revisión número RRA 6483/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101304619) (Comisionado Monterrey).
182. Recurso de revisión número RRA 6485/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600160119) (Comisionado Salas).
183. Recurso de revisión número RRA 6527/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600173319) (Comisionado Salas).
184. Recurso de revisión número RRA 6533/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700158119) (Comisionada Román).
185. Recurso de revisión número RRA 6546/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300069219) (Comisionado Monterrey).
186. Recurso de revisión número RRA 6582/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000129519) (Comisionada Román).
187. Recurso de revisión número RRA 6602/19 interpuesto en contra de la Cámara de Diputados (DIPUTADOS) (Folio No. 0120000096819) (Comisionado Monterrey).
188. Recurso de revisión número RRA 6609/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400192619) (Comisionado Monterrey).
189. Recurso de revisión número RRA 6625/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura (CULTURA) (Folio No. 1114100061919) (Comisionado Salas).
190. Recurso de revisión número RRA 6637/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700155819) (Comisionado Monterrey).
191. Recurso de revisión número RRA 6638/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600216419) (Comisionada Román).
192. Recurso de revisión número RRA 6644/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura (CULTURA) (Folio No. 1114100059719) (Comisionado Monterrey).
193. Recurso de revisión número RRA 6658/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700116819) (Comisionado Monterrey).
194. Recurso de revisión número RRA 6679/19 interpuesto en contra del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) (Folio No. 1127900002819) (Comisionado Monterrey).

195. Recurso de revisión número RRA 6706/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700132019) (Comisionada Kurczyn).
196. Recurso de revisión número RRA 6709/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500168919) (Comisionado Salas).
197. Recurso de revisión número RRA 6714/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000119419) (Comisionado Monterrey).
198. Recurso de revisión número RRA 6722/19 interpuesto en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Folio No. 6430000014219) (Comisionada Román).
199. Recurso de revisión número RRA 6730/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500139819) (Comisionado Salas).
200. Recurso de revisión número RRA 6757/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000312819) (Comisionada Román).
201. Recurso de revisión número RRA 6814/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000092019) (Comisionado Salas).
202. Recurso de revisión número RRA 6835/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000130619) (Comisionado Salas).
203. Recurso de revisión número RRA 6848/19 interpuesto en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (Folio No. 0912100038719) (Comisionada Román).
204. Recurso de revisión número RRA 6855/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000041319) (Comisionada Román).
205. Recurso de revisión número RRA 6862/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Folio No. 1816400109619) (Comisionada Román).
206. Recurso de revisión número RRA 6883/19 interpuesto en contra del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) (Folio No. 1127900002919) (Comisionada Román).
207. Recurso de revisión número RRA 6896/19 interpuesto en contra de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) (Folio No. 0605000002919) (Comisionado Monterrey).
208. Recurso de revisión número RRA 6903/19 interpuesto en contra de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) (Folio No. 0605000003119) (Comisionado Monterrey).
209. Recurso de revisión número RRA 6904/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600281919) (Comisionada Román).

210. Recurso de revisión número RRA 6925/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000132319) (Comisionada Román).
211. Recurso de revisión número RRA 6932/19 interpuesto en contra de la Centro Nacional de Inteligencia (CNI) (Folio No. 0410000034019) (Comisionada Román).
212. Recurso de revisión número RRA 6974/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100344819) (Comisionada Román).
213. Recurso de revisión número RRA 6994/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000120819) (Comisionado Monterrey).
214. Recurso de revisión número RRA 7001/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500160819) (Comisionado Monterrey).
215. Recurso de revisión número RRA 7003/19 interpuesto en contra de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) (Folio No. 1114800001519) (Comisionado Salas).
216. Recurso de revisión número RRA 7107/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000063619) (Comisionada Román).
217. Recurso de revisión número RRA 7136/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) (Folio No. 1011100016919) (Comisionado Salas).
218. Recurso de revisión número RRA 7142/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700198519) (Comisionada Román).
219. Recurso de revisión número RRA 7156/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000103919) (Comisionada Román).
220. Recurso de revisión número RRA 7220/19 (RRA 7227/19, RRA 7234/19, RRA 7241/19) interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000052019, 0675000052619, 0675000052919, 0675000055319) (Comisionado Salas).
221. Recurso de revisión número RRA 7261/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300081419) (Comisionada Román).
222. Recurso de revisión número RRA 7262/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000174019) (Comisionado Salas).
223. Recurso de revisión número RRA 7289/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100039119) (Comisionada Román).
224. Recurso de revisión número RRA 7303/19 interpuesto en contra del Fideicomiso E-México (FIDEEMEXICO) (Folio No. 0900600002719) (Comisionada Román).

225. Recurso de revisión número RRA 7304/19 interpuesto en contra del Fideicomiso E-México (FIDEEMEXICO) (Folio No. 0900600002819) (Comisionado Salas).
226. Recurso de revisión número RRA 7317/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400169219) (Comisionada Román).
227. Recurso de revisión número RRA 7376/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100098119) (Comisionado Guerra).
228. Recurso de revisión número RRA 7387/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200189419) (Comisionada Román).
229. Recurso de revisión número RRA 7388/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000130919) (Comisionado Salas).
230. Recurso de revisión número RRA 7415/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN) (Folio No. 1223000013119) (Comisionada Román).
231. Recurso de revisión número RRA 7506/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100227419) (Comisionada Román).
232. Recurso de revisión número RRA 7611/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (Folio No. 1131000009319) (Comisionada Román).
233. Recurso de revisión número RRA 7618/19 interpuesto en contra del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones Similares y Conexos de la República Mexicana () (Folio No. 6027500000619) (Comisionada Román).
234. Recurso de revisión número RRA 7625/19 interpuesto en contra de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FINRURAL) (Folio No. 0656500005419) (Comisionada Román).
235. Recurso de revisión número RRA 7646/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) (Folio No. 0715000013119) (Comisionada Román).
236. Recurso de revisión número RRA 7681/19 interpuesto en contra de Pemex Exploración y Producción (PEP) (Folio No. 1857500081719) (Comisionada Román).

3.3. Resoluciones definitivas de sobresejimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados en virtud de no contestación a una prevención, y desechamientos por causas distintas a extemporaneidad, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados que se someten a votación de los comisionados:

I.- Protección de datos personales

1. Recurso de revisión número RRD 0685/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500113919) (Comisionada Ibarra).
2. Recurso de revisión número RRD 0699/19 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) (Folio No. 1410000029519) (Comisionada Ibarra).
3. Recurso de revisión número RRD 0806/19 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) (Folio No. 1410000037019) (Comisionado Monterrey).
4. Recurso de revisión número RRD 0818/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN) (Folio No. 1223000015019) (Comisionada Ibarra).
5. Recurso de revisión número RRD 0832/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200236719) (Comisionada Ibarra).
6. Recurso de revisión número RRD 0847/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100985619) (Comisionada Kurczyn).
7. Recurso de revisión número RRD 0864/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500081819) (Comisionado Salas).
8. Recurso de revisión número RRD 0865/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700298619) (Comisionado Presidente Acuña).
9. Recurso de revisión número RRD 0866/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100263019) (Comisionado Guerra).
10. Recurso de revisión número RRD 0870/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700371419) (Comisionada Román).
11. Recurso de revisión número RRD 0871/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700371419) (Comisionado Salas).
12. Recurso de revisión número RRD 0879/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100084419) (Comisionado Presidente Acuña).
13. Recurso de revisión número RRD 0898/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101337019) (Comisionada Román).
14. Recurso de revisión número RRD 0915/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600211419) (Comisionado Guerra).

15. Recurso de revisión número RRD 0943/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700234819) (Comisionado Guerra).

II.- Acceso a la información pública

1. Recurso de revisión número RRA 3985/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (Folio No. 1115100021919) (Comisionado Guerra).
2. Recurso de revisión número RRA 3998/19 interpuesto en contra del Senado de la República (SENADO) (Folio No. 0130000032019) (Comisionada Kurczyn).
3. Recurso de revisión número RRA 4005/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200088319) (Comisionada Kurczyn).
4. Recurso de revisión número RRA 4065/19 interpuesto en contra del Tecnológico Nacional de México (TECNM) (Folio No. 1100400028319) (Comisionada Kurczyn).
5. Recurso de revisión número RRA 4089/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000058219) (Comisionada Kurczyn).
6. Recurso de revisión número RRA 4111/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000044319) (Comisionado Guerra).
7. Recurso de revisión número RRA 4159/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700092119) (Comisionado Guerra).
8. Recurso de revisión número RRA 4161/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500102219) (Comisionada Kurczyn).
9. Recurso de revisión número RRA 4191/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064100650919) (Comisionada Kurczyn).
10. Recurso de revisión número RRA 4209/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000054219) (Comisionada Kurczyn).
11. Recurso de revisión número RRA 4227/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900089019) (Comisionada Kurczyn).
12. Recurso de revisión número RRA 4245/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500045119) (Comisionada Kurczyn).
13. Recurso de revisión número RRA 4332/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700112519) (Comisionado Presidente Acuña).
14. Recurso de revisión número RRA 4359/19 interpuesto en contra de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) (Folio No. 1811100021119) (Comisionada Kurczyn).
15. Recurso de revisión número RRA 4398/19 interpuesto en contra del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (Folio No. 1236000019219) (Comisionado Presidente Acuña).

16. Recurso de revisión número RRA 4401/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700198219) (Comisionada Kurczyn).
17. Recurso de revisión número RRA 4575/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900091119) (Comisionado Presidente Acuña).
18. Recurso de revisión número RRA 4583/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300046119) (Comisionado Guerra).
19. Recurso de revisión número RRA 4626/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) (Folio No. 1847400007019) (Comisionada Ibarra).
20. Recurso de revisión número RRA 4687/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700123719) (Comisionado Presidente Acuña).
21. Recurso de revisión número RRA 5102/19 interpuesto en contra del Fondo para la prevención de desastres naturales (SEGOB-FONPDN) (Folio No. 0401400000719) (Comisionada Ibarra).
22. Recurso de revisión número RRA 5349/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700108519) (Comisionado Monterrey).
23. Recurso de revisión número RRA 5358/19 interpuesto en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y de Servicios, Similares y Conexos de la República Mexicana () (Folio No. 6017200000319) (Comisionada Ibarra).
24. Recurso de revisión número RRA 5363/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio 0064101061219) (Comisionado Monterrey).
25. Recurso de revisión número RRA 5425/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200173219) (Comisionada Kurczyn).
26. Recurso de revisión número RRA 5460/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101262119) (Comisionada Kurczyn).
27. Recurso de revisión número RRA 5473/19 interpuesto en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) (Folio No. 0063300043519) (Comisionada Ibarra).
28. Recurso de revisión número RRA 5483/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100165419) (Comisionada Román).
29. Recurso de revisión número RRA 5583/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100174019) (Comisionado Presidente Acuña).
30. Recurso de revisión número RRA 5632/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700099419) (Comisionado Presidente Acuña).

31. Recurso de revisión número RRA 5656/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (Folio No. 3510000030619) (Comisionada Kurczyn).
32. Recurso de revisión número RRA 5669/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300077219) (Comisionada Ibarra).
33. Recurso de revisión número RRA 5688/19 interpuesto en contra del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CNPPCE) (Folio No. 1200500004819) (Comisionado Presidente Acuña).
34. Recurso de revisión número RRA 5698/19 interpuesto en contra del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora" (MORA) (Folio No. 1128000002319) (Comisionada Kurczyn).
35. Recurso de revisión número RRA 5720/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000022219) (Comisionado Monterrey).
36. Recurso de revisión número RRA 5828/19 interpuesto en contra de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFSUR) (Folio No. 0400400002219) (Comisionado Presidente Acuña).
37. Recurso de revisión número RRA 5908/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000106419) (Comisionada Kurczyn).
38. Recurso de revisión número RRA 5944/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700144019) (Comisionado Monterrey).
39. Recurso de revisión número RRA 6217/19 interpuesto en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Folio No. 6430000005919) (Comisionado Monterrey).
40. Recurso de revisión número RRA 6385/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100097419) (Comisionado Monterrey).
41. Recurso de revisión número RRA 6392/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100216219) (Comisionado Monterrey).
42. Recurso de revisión número RRA 6427/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) (Folio No. 0000800254219) (Comisionado Monterrey).
43. Recurso de revisión número RRA 6541/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800074419) (Comisionado Salas).
44. Recurso de revisión número RRA 6560/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600174619) (Comisionado Monterrey).
45. Recurso de revisión número RRA 6617/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101285819) (Comisionada Román).
46. Recurso de revisión número RRA 6686/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800071919) (Comisionado Monterrey).

47. Recurso de revisión número RRA 6687/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800071219) (Comisionada Román).
 48. Recurso de revisión número RRA 6688/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800071619) (Comisionado Salas).
 49. Recurso de revisión número RRA 6750/19 interpuesto en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA) (Folio No. 6017000000919) (Comisionada Román).
 50. Recurso de revisión número RRA 6840/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (INAMI) (Folio No. 0411100063519) (Comisionado Monterrey).
 51. Recurso de revisión número RRA 7015/19 interpuesto en contra de la Cámara de Diputados (DIPUTADOS) (Folio No. 0120000081319) (Comisionado Monterrey).
 52. Recurso de revisión número RRA 7037/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000099119) (Comisionada Román).
 53. Recurso de revisión número RRA 7170/19 interpuesto en contra del Banco de México (BANXICO) (Folio No. 6110000027619) (Comisionada Román).
 54. Recurso de revisión número RRA 7308/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700178319) (Comisionada Kurczyn).
 55. Recurso de revisión número RRA 7541/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700184219) (Comisionada Román).
 56. Recurso de revisión número RRA 7658/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura (CULTURA) (Folio No. 1114100062019) (Comisionada Kurczyn).
 57. Recurso de revisión número RRA 7735/19 interpuesto en contra de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) (Folio No. 0908500016719) (Comisionada Kurczyn).
- 3.4. Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:
- I.- Protección de datos personales**
 1. Recurso de revisión número RRD 0906/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000102419) (Comisionado Salas).
 2. Recurso de revisión número RRD 0916/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) (Folio No. 1031500050519) (Comisionada Ibarra).
 3. Recurso de revisión número RRD 0941/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500131419) (Comisionado Salas).

3.5. Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los comisionados:

II.- Acceso a la información pública

1. Recurso de inconformidad número RIA 0086/19 interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) (Folio No. 00473619) (Comisionado Presidente Acuña).

3.6. Recursos de revisión atraídos del organismo garante local Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los comisionados:

II.- Acceso a la información pública

1. Recurso de revisión atraído número RAA 0007/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (INFODF) (Folio No. 0109000200118) (Comisionado Guerra).
2. Recurso de revisión atraído número RAA 0046/19 interpuesto en contra de la Delegación la Magdalena Contreras (INFODF) (Folio No. 0410000098618) (Comisionado Presidente Acuña).
3. Recurso de revisión atraído número RAA 0053/19 interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (INFODF) (Folio No. 0324000074918) (Comisionada Ibarra).
4. Recurso de revisión atraído número RAA 0062/19 interpuesto en contra de la Delegación Miguel Hidalgo (INFODF) (Folio No. 0411000170418) (Comisionado Guerra).
5. Recurso de revisión atraído número RAA 0068/19 interpuesto en contra de la Delegación Iztacalco (INFODF) (Folio No. 0408000113618) (Comisionada Ibarra).
6. Recurso de revisión atraído número RAA 0077/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (INFODF) (Folio No. 0109000213018) (Comisionado Guerra).
7. Recurso de revisión atraído número RAA 0081/19 interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0115000166318) (Comisionado Presidente Acuña).
8. Recurso de revisión atraído número RAA 0082/19 interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0115000140618) (Comisionado Guerra).
9. Recurso de revisión atraído número RAA 0096/19 interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0113000212618) (Comisionado Presidente Acuña).

10. Recurso de revisión atraído número RAA 0137/19 interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0311000040118) (Comisionado Guerra).
 11. Recurso de revisión atraído número RAA 0151/19 interpuesto en contra de la Delegación Miguel Hidalgo (INFODF) (Folio No. 0411000173218) (Comisionado Presidente Acuña).
 12. Recurso de revisión atraído número RAA 0191/19 interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo (INFODF) (Folio No. 0325000126418) (Comisionado Presidente Acuña).
 13. Recurso de revisión atraído número RAA 0216/19 interpuesto en contra de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (INFODF) (Folio No. 0113500042018) (Comisionado Presidente Acuña).
 14. Recurso de revisión atraído número RAA 0236/19 interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0311000052518) (Comisionado Presidente Acuña).
 15. Recurso de revisión atraído número RAA 0266/19 interpuesto en contra del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INFODF) (Folio No. 0315400019118) (Comisionado Presidente Acuña).
 16. Recurso de revisión atraído número RAA 0267/19 interpuesto en contra de la Delegación Coyoacán (INFODF) (Folio No. 0406000173818) (Comisionado Guerra).
 17. Recurso de revisión atraído número RAA 0271/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas (INFODF) (Folio No. 0106000465818) (Comisionado Presidente Acuña).
 18. Recurso de revisión atraído número RAA 0282/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (INFODF) (Folio No. 0109000260718) (Comisionado Guerra).
 19. Recurso de revisión atraído número RAA 0289/19 interpuesto en contra de la Delegación Milpa Alta (INFODF) (Folio No. 0412000104818) (Comisionada Kurczyn).
 20. Recurso de revisión atraído número RAA 0306/19 interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (INFODF) (Folio No. 0324000104018) (Comisionado Presidente Acuña).
 21. Recurso de revisión atraído número RAA 0327/19 interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (INFODF) (Folio No. 0116000156818) (Comisionado Guerra).
 22. Recurso de revisión atraído número RAA 0407/19 interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente (INFODF) (Folio No. 0112000197618) (Comisionado Guerra).
 23. Recurso de revisión atraído número RAA 0895/18 interpuesto en contra de la Contraloría General del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0115000112418) (Comisionada Kurczyn).
- 3.7. Relación de votos particulares y disidentes que los Comisionados presentan a las resoluciones de los recursos de revisión que se someten a consideración del

Pleno, con fundamento en los numerales Sexto, punto dieciocho, y Cuadragésimo.

3.8. Relación de asuntos sustanciados en la Ponencia del Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov que son presentados por las y los Comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, que propone el Secretario de Acceso a la Información:

- DIT 0268/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Energía.
- DIT 0347/2019, interpuesta en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- DIT 0390/2019, interpuesta contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- DIT 0391/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0393/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Economía.
- DIT 0395/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0405/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Salud.
- DIT 0406/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0408/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0410/2019, interpuesta en contra del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- DIT 0415/2019 y su acumulado DIT 0424/2019, interpuesta en contra de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V..
- DIT 0430/2019, interpuesta en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".
- DIT 0444/2019 y su acumulado DIT 0455/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Chapingo.
- DIT 0447/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, aprobar la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

-
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
 7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la celebración del convenio general de colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios.
 8. Asuntos generales.

9

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
1.	RRD 0512/19 BLIC REVOCA	Instituto Mexicano del Seguro Social	01/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , ya que en la resolución se afirma que cuando la entrega de los datos personales sea a través de copias simples o certificadas, las primeras veinte hojas serán sin costo, ya que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas. Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por considerar que se debió prevenir a la particular para que acreditara su personalidad ante este Instituto.
2.	RRD 0554/19 BLIC MODIFICA	Instituto Mexicano del Seguro Social	07/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , ya que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
3.	RRD 0567/19 MPKV MODIFICA	Instituto Mexicano del Seguro Social	09/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
4.	RRD 0572/19 OMGF MODIFICA	Instituto Mexicano del Seguro Social	09/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , porque se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplican para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
5.	RRD 0584/19 JSS REVOCA	Secretaría de Educación	22/08/19 Ampliado	Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto disidente , pues se considera que la solicitud de la particular es clara al referir que pide la cancelación de los datos indicados en el vínculo referido, no así a la totalidad de los datos tratados por la SEP y hechos públicos en la plataforma. En esa vertiente, se estima que la SEP no es competente para cancelar dichos datos personales.
6.	RRD 0587/19 BLIC MODIFICA	Instituto Mexicano del Seguro Social	15/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
7.	RRD 0671/19 BLIC MODIFICA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	02/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente , por considerar que se debe confirmar la respuestas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado fue correcta, por no resultar aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplican para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
8.	RRD 0744/19 JRV MODIFICA	Mandato de Administración para Recompensas de la Procuraduría General de la República	14/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por considerar que se debió prevenir a la particular para que acreditara su personalidad ante este Instituto.
9.	RRD 0780/19 JSS MODIFICA	Instituto Mexicano del Seguro Social	20/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
10.	RRD 0786/19 JRV MODIFICA (por cortesía)	Instituto Mexicano del Seguro Social	21/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , enviado por cortesía, ya que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
11.	RRD 0807/19 JRV MODIFICA (por cortesía)	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	03/09/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
12.	RRD 0842/19 JRV REVOCA (por cortesía)	Instituto Mexicano del Seguro Social	02/09/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , enviado por cortesía, ya que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
13.	RRD 0941/19 JSS DESECHA	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	13/09/19 Sin Ampliar	<p>Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto disidente, ya que se considera que el particular se inconformó con la falta de respuesta y que el 3 de junio del 2019 el sujeto obligado notificó la disponibilidad de la respuesta, se debió prevenir a la parte recurrente, a fin de que precisara si acudió o no a recoger la respuesta que fue puesta a su disposición, y a partir de ello determinar si el recurso se presentó de manera extemporánea. Del recurso de revisión no se desprende la fecha del acto que la particular pretende impugnar, toda vez que se limita a manifestar "Falta de respuesta la fecha limite era el 26 de junio de 2019".</p> <p>Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente, ya que se considera que el particular se inconformó con la falta de respuesta y que el 3 de junio del 2019 el sujeto obligado notificó la disponibilidad de la respuesta, se debió prevenir a la parte recurrente, a fin de que precisara si acudió o no a recoger la respuesta que fue puesta a su disposición, y a partir de ello determinar si el recurso se presentó de manera extemporánea. Del recurso de revisión no se desprende la fecha del acto que la particular pretende impugnar, toda vez que se limita a manifestar "Falta de respuesta la fecha limite era el 26 de junio de 2019".</p>
14.	RRA-RCRD 7233/19 JRV REVOCA	Servicio de Administración Tributaria	30/08/19 Sin Ampliar	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular , toda vez que se considera que si bien el particular solicitó en su petición una excepción para el pago por concepto de reproducción de la información, la determinación sobre su procedencia o no correspondería al sujeto obligado.
15.	RRD-RCRA 0507/19 MPKV ORDENA	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	01/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de Litis, ya que no se considera procedente el análisis a la procedencia de datos personales, toda vez que el agravio se centraba en la falta de respuesta a la solicitud, lo procedente es hacer del conocimiento del particular la respuesta a la solicitud.
16.	RRA 3867/19 MPKV REVOCA	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	31/07/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de litis.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
17.	RRA 4050/19 FJALL MODIFICA	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	02/08/19 Ampliado	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular , porque se considera que es necesario allegarse de mayores elementos para conocer el contenido de los contratos requeridos, y con ello determinar los términos de las versiones públicas. Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular , porque se considera que es necesario que se alleguen de mayores elementos respecto al contenidos de los contratos requeridos, para resolver con plena certeza los términos de las versiones públicas. Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de Litis.
18.	RRA 4095/19 MPKV MODIFICA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	02/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por considerar que la reserva debe desvirtuarse por tratarse de información medioambiental.
19.	RRA 4176/19 FJALL REVOCA	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	05/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , en relación con la parte del análisis en la que se hace referencia que el artículo 145 de la LFTAIP resulta aplicable también a las copias certificadas, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 fojas sólo aplica para la reproducción de copias simples, y no así para las copias certificadas.
20.	RRA 4345/19 OMGF MODIFICA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	31/07/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por considerar que los datos de personas morales actualizan la causal de clasificación prevista en el artículo 113, fracción I de la Ley.
21.	RRA 4398/19 FJALL SOBRESEE	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	07/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de litis.
22.	RRA 4404/19 FJALL MODIFICA	Secretaría de la Función Pública	07/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de litis.
23.	RRA 4466/19 BLIC REVOCA	Secretaría de la Función Pública	08/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por considerar que se debe instruir a la entrega de la información en versión pública.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
24.	RRA 4505/19 FJALL ORDENA	Secretaría de Relaciones Exteriores	08/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez disidente , por desbordamiento de litis.
25.	RRA 4519/19 FJALL MODIFICA	Secretaría de Cultura	08/08/19 Ampliado	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular , toda vez que se considera que no debe entrarse al estudio de la clasificación de información del sujeto obligado, sino sólo instruir a éste a que notifique al particular sus manifestaciones. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 148, último párrafo de la LFTAIP, lo informado en las manifestaciones podrá ser recurrido mediante un nuevo recurso de revisión. Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de Litis, lo procedente era instruir a que se hiciera del conocimiento del particular las manifestaciones de alegatos y no analizar la procedencia de la clasificación de la información.
26.	RRA 4554/19 FJALL REVOCA	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	09/08/19 Ampliado	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular , por considerar que no se debe instruir a buscar una expresión documental que dé cuenta de lo solicitado pues dicha información se encuentra en los expedientes clínicos. Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular , por considerar que la instrucción únicamente se debe constreñir a que el Comité de Transparencia del sujeto obligado confirme la confidencialidad de los expedientes clínicos, sin ordenar la búsqueda de un documento diverso, pues no se cuenta con elementos normativos o fácticos para concluir que los mismos obren en poder de LOTENAL.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
27.	RRA 4603/19 FJALL REVOCA	Fiscalía General de la República	12/08/19 Ampliado	<p>Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, conforme a las siguientes razones:</p> <p>1) El proyecto valida de forma errónea la reserva por art. 110, fr XII y de forma inmediata estudia la procedencia de la excepción por art. 112, fr II, lo cual produce un contrasentido en el análisis. La fracción II del art. 112 establece un supuesto a priori por el que no procede ninguna reserva, por lo que no es necesario validar previamente la fracción XII.</p> <p>2) La procedencia de la excepción por actos de corrupción opera con independencia del nombramiento del titular de la fiscalía especializada en delitos de corrupción. Conforme a la postura del Comisionado Joel Salas Suárez en asuntos precedentes, se considera que dicha excepción opera conforme al principio de traslación previsto en el segundo transitorio.</p> <p>3) Inclusive, el proyecto cita la convención contra la corrupción ante la OCDE, instrumento que ya era vinculante para México desde que fue ratificado. En ese sentido el argumento para introducir el estudio y procedencia de la fracción II del art. 112 como consecuencia del nombramiento del fiscal de marzo del presente año deviene irrelevante, puesto que ya era posible estudiar en la especialidad la excepción a la reserva por los delitos manifestados por el sujeto obligado.</p>

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
28.	RRA 4605/19 BLIC REVOCA	Fiscalía General de la República	13/08/19 Ampliado	<p>Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, conforme a las siguientes razones:</p> <p>1) El proyecto valida de forma errónea la reserva por art. 110, fr XII y de forma inmediata estudia la procedencia de la excepción por art. 112, fr II, lo cual produce un contrasentido en el análisis. La fracción II del art. 112 establece un supuesto a priori por el que no procede ninguna reserva, por lo que no es necesario validar previamente la fracción XII.</p> <p>2) La procedencia de la excepción por actos de corrupción opera con independencia del nombramiento del titular de la fiscalía especializada en delitos de corrupción. Conforme a la postura del Comisionado Joel Salas Suárez en asuntos precedentes, se considera que dicha excepción opera conforme al principio de traslación previsto en el segundo transitorio.</p> <p>3) Inclusive, el proyecto cita la convención contra la corrupción ante la OCDE, instrumento que ya era vinculante para México desde que fue ratificado. En ese sentido el argumento para introducir el estudio y procedencia de la fracción II del art. 112 como consecuencia del nombramiento del fiscal de marzo del presente año deviene irrelevante, puesto que ya era posible estudiar en la especialidad la excepción a la reserva por los delitos manifestados por el sujeto obligado.</p>
29.	RRA 4645/19 FJALL MODIFICA	Instituto Mexicano del Seguro Social	13/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de litis.
30.	RRA 4766/19 BLIC REVOCA	Comisión Nacional de Hidrocarburos	15/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de litis.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
31.	RRA 4801/19 BLIC MODIFICA	Cámara de Diputados	16/08/19 Ampliado	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente , por considerar que debe sobreseerse al quedar sin materia. Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente , ya que se considera que debe sobreseerse el recurso de revisión, derivado de que, durante la sustanciación, el sujeto obligado notificó al recurrente las razones de la inexistencia y en el caso concreto aplica el criterio 07/17 conforme a los precedentes RRA 4791/19, RRA 4797/19, RRA 4804/19 y RRA 4805/19.
32.	RRA 4802/19 MPKV MODIFICA (por cortesía)	Cámara de Diputados	16/08/19 Ampliado	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente , por considerar que debe sobreseerse al quedar sin materia. Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente , ya que se considera que debe sobreseerse el recurso de revisión, derivado de que, durante la sustanciación, el sujeto obligado notificó al recurrente las razones de la inexistencia y en el caso concreto aplica el criterio 07/17 conforme a los precedentes RRA 4791/19, RRA 4797/19, RRA 4804/19 y RRA 4805/19.
33.	RRA 4852/19 RMC CONFIRMA	Policía Federal	19/08/19 Ampliado	Comisionadas Blanca Lilia Ibarra Cadena voto es particular , por considerar que debió celebrarse una diligencia de acceso a la información, para determinar con certeza la procedencia de la clasificación invocada. Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente , por considerar que debió celebrarse una diligencia de acceso para determinar con certeza la procedencia de la clasificación invocada.
34.	RRA 4908/19 RMC MODIFICA	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	19/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de Litis, ya que no se considera procedente el análisis a la procedencia de la versión pública puesta disposición por el sujeto obligado, ya que el agravio se centraba en el cambio de modalidad de entrega.
35.	RRA 5041/19 RMC ORDENA	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	21/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de Litis.
36.	RRA 5199/19 OMGF MODIFICA	Archivo General de la Nación	26/08/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , porque se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplican para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
37.	RRA 5279/19 RMC REVOCA	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	26/08/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de litis.
38.	RRA 5550/19 BLIC REVOCA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	02/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de Litis.
39.	RRA 5643/19 RMC REVOCA	Comisión Nacional Forestal	05/08/19 Sin Ampliar	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente , por considerar que no se debe instruir la gratuidad de la totalidad de las copias certificadas, sino instruir a efecto de que el sujeto obligado valore la situación socioeconómica del recurrente y con base en ello, determine lo correspondiente.
40.	RRA 5648/19 BLIC REVOCA	Secretaría de Marina	05/08/19 Sin Ampliar	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular , ya que se considera que no debe instruirse a que se declare formalmente la inexistencia de la información, toda vez que no existen elementos normativos ni de hecho que apunten a que el sujeto obligado deba contar con la ponencia requerida, toda vez que, si bien se localizó que dicha ponencia fue impartida por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, lo cierto es que de ello no se advierte que SEMAR tenga la obligación de resguardarla. Considerando que únicamente en caso de que no la encuentra deberá señalar los motivos o razones por los cuales no cuenta con la misma, sin que pase por su Comité de Transparencia. Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente , ya que se estima que se debe de CONFIRMAR la inexistencia de los documentos solicitados, al no existir elementos de hecho o derecho que permitan suponer que el sujeto obligado deba contar con la información requerida, conforme al precedente RRA 5644/19, votado por unanimidad en sesión del 18 de junio del presente año. (voto conforme al precedente RRA 5645/19).
41.	RRA 5662/19 BLIC REVOCA	Secretaría de Economía	05/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de Litis.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
42.	RRA 5839/19 RMC REVOCA	Secretaría de Marina	07/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente , ya que se estima que se debe de CONFIRMAR la inexistencia de los documentos solicitados, al no existir elementos de hecho o derecho que permitan suponer que el sujeto obligado deba contar con la información requerida, conforme al precedente RRA 5644/19, votado por unanimidad en sesión del 18 de junio del presente año. (voto conforme al precedente RRA 5645/19).
43.	RRA 5850/19 OMGF MODIFICA	Cámara de Diputados	07/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , en relación con la parte de la instrucción en la que se hace referencia que el artículo 145 de la LFTAIP resulta aplicable también a las copias certificadas, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 fojas sólo aplica para la reproducción de copias simples, y no así para las copias certificadas.
44.	RRA 5858/19 BLIC MODIFICA	Petróleos Mexicanos	08/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular , en relación con la parte de la instrucción en la que se hace referencia que el artículo 145 de la LFTAIP resulta aplicable también a las copias certificadas, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 fojas sólo aplica para la reproducción de copias simples, y no así para las copias certificadas.
45.	RRA 6079/19 JSS REVOCA (por cortesía)	Partido de la Revolución Democrática	12/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de Litis.
46.	RRA 6082/19 BLIC REVOCA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	12/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de Litis.
47.	RRA 6112/19 RMC CONFIRMA	Auditoría Superior de la Federación	12/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por no estar de acuerdo con la confidencialidad del pronunciamiento.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
48.	RRA 6351/19 JRV MODIFICA	Centros de Integración Juvenil, A.C.	14/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por considerar que no debería de resultar procedente la incompetencia parcial del sujeto obligado, puesto que ante él sí pueden presentarse quejas y denuncias, y no únicamente contra el órgano interno de control. El sujeto obligado cuenta con un PROCEDIMIENTO PARA SOMETER QUEJAS Y/O DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS; asimismo, cuenta con PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS, documentos que son públicos; por ello, sí conoce sobre quejas y denuncias, y no así únicamente sobre resoluciones, tan es así que dijo que podía ser información clasificada.
49.	RRA 6560/19 RMC SOBRESEE	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de litis.
50.	RRA 6722/19 JRV ORDENA	Universidad Autónoma Metropolitana	22/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de litis.
51.	RRA 6730/19 JSS REVOCA (por cortesía)	Secretaría de Relaciones Exteriores	20/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de litis.
52.	RRA 6932/19 JRV MODIFICA	Centro Nacional de Inteligencia	26/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por considerar que se debe instruir a la entrega de una versión pública.
53.	RRA 7015/19 RMC SOBRESEE	Cámara de Diputados	28/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular , por desbordamiento de Litis.
54.	RRA 7107/19 JRV REVOCA	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	29/08/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de Litis.
55.	RRA 7136/19 JSS REVOCA	Comisión Federal de Competencia Económica	30/08/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente , ya que se considera necesario allegarnos de mayores elementos para efecto de determinar si el procedimiento ya causó estado.

Relación de votos particulares y disidentes

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
56.	RRA 7415/19 JRV REVOCA	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velazco Suárez	03/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , por desbordamiento de Litis.
57.	RRA 7681/19 JRV CONFIRMA	PEMEX Exploración y Producción	05/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto disidente , toda vez que, si bien, en materia de materia de recursos humanos es competencia de Petróleos Mexicanos, lo cierto es que en cada empresa productiva existen enlaces en el tema de recursos humanos, como se señala en el Estatuto Orgánico de Pemex Exploración y Producción, debiendo existir una coordinación para poder administrar adecuadamente los recursos humanos de las empresas productivas; lo que denota una competencia concurrente.
58.	RECURSOS DE REVISIÓN ATRAÍDOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRAN LISTADOS EN EL NUMERAL 3.6 DEL ORDEN DEL DÍA	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México		Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente , porque considera que los recursos de revisión en cuestión no debieron atraerse, porque no se justificó debidamente los requisitos de interés y trascendencia, no se atiende al principio pro persona, y se incurre en una invasión de competencias respecto de la CDMX.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XIII, y 41, fracciones IX y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 89, fracciones XXXVI y XXXVII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 29, fracción I y 31, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XXXI y XXXV, 16, fracción XIV, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que mediante acuerdo **ACT/PUB/24/05/2017.05**, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó la celebración de Convenio General de Colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; sin embargo, por diversas circunstancias, no fue posible llevar a cabo la suscripción del mismo en el ejercicio fiscal en que fue aprobado.
2. Que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social manifestó en el mes de mayo del año en curso, su interés en continuar con la suscripción del referido Convenio General de Colaboración con el Instituto.
3. Que el Convenio General de Colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene por objeto realizar diversas acciones y proyectos en materia de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, gobierno abierto, transparencia proactiva y archivos, al tiempo de fomentar una cultura de transparencia en las acciones de gobierno y de protección de datos personales, socializar el derecho de acceso a la información y propiciar la rendición de cuentas a la sociedad.
4. Que entre los compromisos a adoptar por ambas partes se encuentran, entre otros, difundir la importancia del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y contribuir al desarrollo de una nueva cultura en materia de transparencia,



rendición de cuentas, gestión documental, archivos, transparencia proactiva y gobierno abierto; así como organizar conjuntamente cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias, simposios, certámenes, entre otros eventos, de manera presencial o vía remota, que permitan divulgar y fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gobierno abierto y transparencia proactiva, así como fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, para el cumplimiento de los artículos 6º y 16 constitucionales y de las normas secundarias que deriven de los mismos, en el ámbito de sus respectivas competencias.

5. Que la suscripción de un convenio general de colaboración institucional representa un renovado impulso de cooperación que permitirá al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales desarrollar actividades relacionadas con la generación de estrategias para impulsar la promoción y mejora del ejercicio de los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales; compartir experiencias en temas y análisis en torno a la clasificación de documentos, medios de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos, transparencia proactiva y gobierno abierto, entre otros.

Por lo expuesto en las consideraciones de hecho y derecho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Secretaría de Acceso a la Información, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y a la Secretaría de Protección de Datos Personales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias para la celebración y ejecución del Convenio General de Colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de internet del INAI.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.05

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y los Comisionados presentes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Josefina Román Vergara
Comisionada

Joel Salas Suárez
Comisionado



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.05

A blue ink handwritten signature, appearing to be "Hugo Alejandro Córdova Díaz", written in a cursive style.

Hugo Alejandro Córdova Díaz
Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.05, aprobado por unanimidad de las Comisionadas y los Comisionados presentes, en sesión ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 31 de julio de 2019.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XIII, y 41, fracciones IX y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29, fracción I y 31, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XXXI y XXXV, 16, fracción XIV, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que mediante acuerdo **ACT/PUB/24/05/2017.06**, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó la celebración de Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; sin embargo, por diversas circunstancias, no fue posible llevar a cabo la suscripción del mismo en el ejercicio fiscal en que fue aprobado.
2. Que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social manifestó en el mes de mayo del año en curso, su interés en continuar con la suscripción del referido Convenio General de Colaboración con el Instituto.
3. Que el Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene por objeto realizar diversas acciones y proyectos en materia de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, gobierno abierto, transparencia proactiva y archivos, al tiempo de fomentar una cultura de transparencia en las acciones de gobierno y de protección de datos personales, socializar el derecho de acceso a la información y propiciar la rendición de cuentas a la sociedad.



4. Que entre los compromisos a adoptar por ambas partes se encuentran, entre otros, difundir la importancia del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y contribuir al desarrollo de una nueva cultura en materia de transparencia, rendición de cuentas, gestión documental, archivos, transparencia proactiva y gobierno abierto; así como organizar conjuntamente cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias, simposios, certámenes, entre otros eventos, de manera presencial o vía remota, que permitan divulgar y fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gobierno abierto y transparencia proactiva, así como fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, para el cumplimiento de los artículos 6º y 16 constitucionales y de las normas secundarias que deriven de los mismos, en el ámbito de sus respectivas competencias.
5. Que la suscripción de un convenio general de colaboración institucional representa un renovado impulso de cooperación que permitirá al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales desarrollar actividades relacionadas con la generación de estrategias para impulsar la promoción y mejora del ejercicio de los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales; compartir experiencias en temas y análisis en torno a la clasificación de documentos, medios de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos, transparencia proactiva y gobierno abierto, entre otros.

Por lo expuesto en las consideraciones de hecho y derecho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Secretaría de Acceso a la Información, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y a la Secretaría de Protección de Datos Personales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias para la celebración y ejecución del Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



TERCERO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de internet del INAI.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y los Comisionados firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Josefina Román Vergara
Comisionada



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.06



Joel Salas Suárez
Comisionado



Hugo Alejandro Córdova Díaz
Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.06, aprobado por unanimidad de las Comisionadas y los Comisionados presentes, en sesión ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 31 de julio de 2019.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON EL SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS.

Con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XIII, y 41, fracciones IX y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29, fracción I y 31, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XXXI y XXXV, 16, fracción XIV, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que mediante acuerdo **ACT/PUB/19/04/2017.09**, de fecha diecinueve de abril de dos mil diecisiete, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó la celebración de Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios; sin embargo, por diversas circunstancias, no fue posible llevar a cabo la suscripción del mismo en el ejercicio fiscal en que fue aprobado.
2. Que el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios manifestó en el mes de mayo del año en curso, su interés en continuar con la suscripción del referido Convenio General de Colaboración con el Instituto.
3. Que el Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios tiene por objeto realizar diversas acciones y proyectos en materia de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, gobierno abierto, transparencia proactiva y archivos, al tiempo de fomentar una cultura de transparencia en las acciones de gobierno y de protección de datos personales, socializar el derecho de acceso a la información y propiciar la rendición de cuentas a la sociedad.
4. Que entre los compromisos a adoptar por ambas partes se encuentran, entre otros, difundir la importancia del derecho de acceso a la información, la protección de datos



personales y contribuir al desarrollo de una nueva cultura en materia de transparencia, rendición de cuentas, gestión documental, archivos, transparencia proactiva y gobierno abierto; así como organizar conjuntamente cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias, simposios, certámenes, entre otros eventos, de manera presencial o vía remota, que permitan divulgar y fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gobierno abierto y transparencia proactiva, así como fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, para el cumplimiento de los artículos 6° y 16 constitucionales y de las normas secundarias que deriven de los mismos, en el ámbito de sus respectivas competencias.

5. Que la suscripción de un convenio general de colaboración institucional representa un renovado impulso de cooperación que permitirá al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales desarrollar actividades relacionadas con la generación de estrategias para impulsar la promoción y mejora del ejercicio de los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales; compartir experiencias en temas y análisis en torno a la clasificación de documentos, medios de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos, transparencia proactiva y gobierno abierto, entre otros.

Por lo expuesto en las consideraciones de hecho y derecho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Secretaría de Acceso a la Información, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y a la Secretaría de Protección de Datos Personales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias para la celebración y ejecución del Convenio General de Colaboración con el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de internet del INAI.



CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y los Comisionados presentes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Josefina Román Vergara
Comisionada

Joel Salas Suárez
Comisionado



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.07

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Hugo Alejandro Córdoba Díaz".

Hugo Alejandro Córdoba Díaz
Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/31/07/2019.07, aprobado por unanimidad de las Comisionadas y los Comisionados presentes, en sesión ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 31 de julio de 2019.